

LA CONCENTRACION MONARQUICA SEVILLANA

Hemos escrito que de todas las actuaciones políticas de la derecha, la que más esperanzas despertaba en nosotros era la de los grupos provinciales, que nacieran con carácter de independientes. A este linaje pertenece la Concentración Monárquica Sevillana, cuyo manifiesto publicamos ayer.

La Concentración Monárquica, que no será una fuerza "transitoria", entiende que para "todos", cualquiera que sea su ideología y condición social, es hoy "un deber inexcusable actuar en la vida pública". No viene a crear problemas nuevos, quiere acudir a resolver los que actualmente "han planteado" los hechos.

Estos "monárquicos constitucionales" desean en la vida local la "unión de todos", y en la política nacional ofrecen su apoyo "a toda autoridad y Gobierno, que tenga por norma la pacificación de los espíritus".

Hay mucho de excelente en el manifiesto de los sevillanos: la atención prestada a los problemas locales, el acudir a las cuestiones más apremiantes, el colocar en primer plano los problemas económicos, la bandera agraria, la franca profesión de fe monárquica, el criterio gubernamental, la generosa invitación a la concordia...

He ahí por donde viene la política que se espera. He ahí una ráfaga de aire puro y refrigerante, que trasciende a sinceridad y a verdad. Y a novedad, también. A novedad en el mundo político, que empieza a ponerse a tono con una España que en lo económico y en lo social, y en el orden de la cultura, se regenera y levanta con firme y constante impulso.

De provincias llegará la salud a Madrid, que no irá de Madrid a provincias. También en política, el oxígeno de los campos purificará el ambiente envenenado de las tertulias madrileñas.

Nosotros, desde nuestra posición independiente, apoyamos toda fuerza de orden, que, con carácter nacional, actúe en España, empujando por el partido conservador. Pero nuestras esperanzas más firmes se cifran para un porvenir, el no inmediato, tampoco remoto, en las organizaciones provinciales y regionales que en Valencia, en Aragón, en Castilla, en Guipúzcoa, en Santander, en Castellón y en otras partes se están incubando en la hora presente.

No creemos que nuestro pensamiento ofrezca dudas. ¿Será preciso escribir que no defendemos el cantonalismo? Es indiscutible que de la nueva política nacera un gran partido nacional. Pero el proceso generativo no irá del centro a la periferia, sino de la periferia al centro. Los gérmenes vitales no están en Madrid, sino en las provincias o en las regiones. El impulso vendrá de abajo, y la coincidencia en lo que une, no ahogará la libre expansión, la legítima defensa, no tanto de lo que separa, cuanto de lo que distingue y de lo que a cada uno particularmente interesa.

No inclinamos a creer que los grandes partidos del porvenir serán difusos. Nos inclinamos a creer que los grandes partidos del porvenir serán difusos. Nos inclinamos a creer que los grandes partidos del porvenir serán difusos.

Mas dejemos al tiempo lo que sólo el tiempo puede sacar a luz. El hecho de hoy es que una provincia se ha puesto políticamente en pie, e importa señalar a las demás el alto ejemplo.

EL ORDEN JURIDICO

Al posesionarse la nueva Junta del Colegio de Abogados de Madrid, que preside el señor Ossorio, se ha apresurado a encarecer a los demás Colegios de Abogados de España (suponemos que es circular el telegrama que hemos leído) la necesidad de una perfecta penetración "para servir la vida jurídica española e impedir todo género de agravios contra ella".

Nosotros esperamos mucho de los abogados españoles para el mantenimiento del orden jurídico. Claro está que para poner tales esperanzas en los abogados como mantenedores del orden jurídico, se necesita tener de los abogados un concepto distinto al que mostraba tener de ellos el señor Ossorio al decir en su conferencia en el Instituto de Ingenieros civiles en 1925 que "si en todo español hay un abogado, en cada abogado hay tres", frase que si fuera exacta (estamos muy lejos de creerlo) bastaría para explicar algunas de las cosas que han pasado y que no han debido pasar.

El orden jurídico puede ser concebido de distintos modos. Unos pensarán que no es jurídico lo que no tiene un origen expresa y formalmente democrático, lo que no emana de los órganos representativos de la voluntad popular. Según esto, tantas leyes que nuestras gloriosas Leyes de Indias, que nuestros estatutos manifiestan la autoridad real, no tendrían nada de jurídico, aunque no puede negarse que antes del Código civil todos los abogados incluso los más democráticos, basaban sus alegatos en la Novísima Recopilación cuando era aplicable.

Otros pensarán que el orden jurídico, por lo menos un cierto orden jurídico, es compatible con cualquier régimen político constituido. De éstos parece que debe ser el señor Ossorio, que en la conferencia que dió en Guadalajara poco después del golpe de Estado, en 9 de noviembre de 1923, alababa al Dictador por su jurídico comportamiento. "Todavía cabe—decía entonces el señor Ossorio—abonar en la cuenta del Directorio otro magno acierto, y es el de haber dado a sus acciones un molde jurídico, delicado y respetuoso, diferente de lo que unos temían y otros esperaban. De aquellos fusilamientos instantáneos con que se relamían algunas conciencias aludidas (no sabemos a qué conciencias aludidas el señor Ossorio, pues a nadie oímos nunca mostrar tan bárbaros deseos), a lo que ha hecho el Dictador militar va una inmensa distancia, para honor de los que lo integran."

Juzgando por otras declaraciones del decano del Colegio de Abogados de Madrid, parece que el golpe de Estado no debe ser considerado, en sí mismo, como una infracción condenable del orden jurídico. Recordemos como expresaba su juicio el ilustre político en la misma conferencia de Guadalajara. Pondera el servicio que, según él, habían prestado a España los hombres que trajeron la Dictadura decía: "Esa fue la España de la Restauración, la Regencia, del reinado actual hasta el mes de septiembre último. Aplastar"

Ortiz Rubio suprime el juego en Méjico

ESTALLA UNA SUBLEVACION EN SANTO DOMINGO

El presidente Vázquez toma el mando de las tropas

Se casa el ex presidente Calles

MEJICO, 24.—El nuevo presidente de la república, señor Pascual Ortiz Rubio, ha comenzado hoy la actuación de su cargo.

Una de sus primeras medidas de Gobierno ha sido ordenar la clausura de todas las salas de recreo existentes en la república mejicana. — Associated Press.

EL ATENTADO CONTRA J. R. RUBIO

MEJICO, 24.—La Policía continúa las investigaciones sobre el atentado de que fue objeto el presidente de la república, señor Pascual Ortiz Rubio, el día en que tomó posesión de su alto cargo.

La Policía ha logrado averiguar que varios estudiantes mejicanos residentes en San Luis de Missouri, habían escrito a un amigo de San Luis de Potosí una carta, en la que se hablaba, no sólo de un atentado al presidente mejicano, sino también de amenazas contra la vida del presidente de los Estados Unidos, señor Hoover. — Associated Press.

ARTISTA DETENIDO

SAN LUIS, 24.—Ha sido detenido e incomunicado el artista comercial mejicano Nicolás Alcorta.

Ha declarado ante la Policía que la carta que se considera como organizadora de un complot, no es más que una broma gastada a sus amigos y una expresión de los sentimientos del artista. — Associated Press.

SUBLEVACION EN SANTO DOMINGO

SANTO DOMINGO, 24.—En algunas provincias del Norte de la república ha estallado una sublevación contra el Gobierno. El general Vázquez, presidente de la república y varios ministros se han reunido en la ciudadela, donde conferencia sobre la situación. La esposa del presidente ha recibido hospitalidad en la legación de los Estados Unidos.

El presidente Vázquez ha asumido personalmente el mando de las fuerzas que guarnecen la fortaleza de Santo Domingo.

El ministro norteamericano en esta capital, Enan Young, está realizando gestiones cerca del Gobierno y de los elementos rebeldes, con objeto de asegurar la paz en el país.

En esta capital la situación es tranquila. — Associated Press.

CALLE SE CASA

MEJICO, 24.—Telegrafían de Méjico a la Associated Press, que el ex presidente mejicano, general Calles, ha pedido la mano de la señorita Llorente. Tan pronto como se celebre la boda, los novios efectuarán un viaje por Europa.

MANIFESTACION EN BOGOTA

BOGOTA, 24.—Una gran manifestación de arrendatarios desfiló ayer por las calles profiriendo gritos de protesta contra las contribuciones, que consideran demasiado altas.

Los manifestantes se estacionaron frente a las oficinas de recaudación de contribuciones y lanzaron gran cantidad de piedras contra el edificio, hasta que llegó la Policía y disolvió a los manifestantes. — Associated Press.

CONFERENCIAS SUSPENDIDAS

Una nota de la Asociación de Estudiantes Católicos de Medicina

La Asociación Profesional de Estudiantes Católicos de Medicina nos envía la siguiente nota:

"La Asociación Profesional de Estudiantes Católicos de Medicina invitó a varios catedráticos de dicha Facultad a tomar parte en uno de los diversos cursos que sobre distintas especialidades médicas tiene organizados.

Los señores Hernando, Negrin y Novoa Santos, que oportunamente nos señalaron fechas y temas para sus conferencias, no podrán darlas según nos manifestaron ahora.

El señor Hernando nos ha comunicado su decisión el sábado día 22.

El señor Negrin, tuvo la amabilidad de visitarnos ayer lunes en nuestra Casa del Estudiante, diez minutos antes de la hora señalada para su conferencia, y cuando el salón de actos estaba ya rebosante de público, para decirnos textualmente que "veinte minutos antes", reflexionando sobre el ambiente político escolar, había decidido no darla.

El señor Novoa también ayer noche y personalmente en la Casa del Estudiante, nos manifestó que seguía la conducta de los señores Hernando y Negrin.

Para conocimiento de la opinión, la Asociación Profesional de Estudiantes de Medicina, hace públicos, sin comentario alguno, los hechos mencionados.

TERMINA LA CONFERENCIA SOBRE LAS COMUNICACIONES TELEFONICAS

TANGER, 24.—Se ha dado por terminada la Conferencia que venía celebrándose aquí para resolver la cuestión de las comunicaciones telefónicas. Aunque la Conferencia se ha desarrollado en el mayor misterio, incluso para la Administración tangerina, se sabe que se llegó a un acuerdo en todos los puntos, quedando sólo pendiente de ratificación de los Gobiernos francés y español. Según dicho acuerdo, parece que las comunicaciones entre Tánger y las zonas han quedado aseguradas, y se calcula que para fines de año quedará hecha la instalación de las líneas necesarias. La Prensa local se felicita del acuerdo, pero lamenta que se le haya dejado en la mayor ignorancia, censurando la forma en que se ha desarrollado la Conferencia, cuyo misterio ha sido excesivo.

LO DEL DIA

Sobre un cursillo

Publicamos en esta misma plana una nota de los estudiantes católicos de Medicina. No es más que una sucinta relación de hechos. Los estudiantes organizan varios cursillos médicos, netaamente profesionales, y consiguen para uno de ellos la colaboración de los doctores Hernando, Negrin y Novoa, que señalan fecha y dan tema para su disertación. Pero el sábado el doctor Hernando se excusa de dar su conferencia. El lunes el doctor Negrin, cuando el público que iba a escucharle estaba ya reunido en la sala, visita la Casa del Estudiante para ofrecer de palabra una excusa amable y se retira. El mismo procedimiento personal y verbal ha usado el doctor Novoa.

No ponen los estudiantes en su nota ningún comentario a los hechos. Tampoco los pondremos nosotros. Ahí están y que el público saque las consecuencias. Nos abstendremos de entrar en el fondo de la cuestión, y creemos que basta con divulgar llanamente lo sucedido.

Algo hemos de añadir, con todo. "El Sol" de anteyer, en sueto editorial publicado en última plana, dice que a ruego del doctor Hernando hace constar que "no es cierto que piense tomar parte en ninguna conferencia ni acto organizado por la Asociación Católica de Estudiantes de Medicina". Y de esto deduce que el doctor Hernando, y "algún otro" tal vez, se habrá sorprendido al encontrarse con el anuncio de su disertación. A esto añade algunas insinuaciones malévolas y se atreve a hablar de "poco limpios medios" y de "frescura". Es decir, que falsea absolutamente la verdad, aprovecha las falsedades para lanzar acusaciones inexactas e injuriosas y no tiene más acierto que la curiosa adivinación de que "algún otro" pudiera hallarse en el caso del doctor Hernando.

Jurgo de esto el público también. Los estudiantes han procedido con toda corrección, han organizado un curso profesional y se han asegurado—valga la palabra—el concurso de ilustres personalidades que dieron su asentimiento, conminaron fecha y señalaron el tema de su disertación. Luego se han vuelto atrás. Tendrán sus razones, que no juzgamos. Pero lo único claro de todo esto es la conducta perfectamente limpia y correcta de uno muchachos que, deseados de ensanchar sus actividades profesionales, solicitan el apoyo de sus profesores.

Y otra cosa queda clara también: la conducta de "El Sol". Sabíamos que los estudiantes católicos se hallaban en situación próspera, constituidos en crecientes asociaciones; pero cuando se recurre a tales procedimientos para combatirlos, muy firme y muy floreciente debe de ser esa situación. Esto no obsta para que el recurso de "El Sol" sea de los que desdoran a quien lo utiliza y de los que desdoran en el trato entre personas de cierta solvencia moral.

Dos palabras, por último, para la carta en que el doctor Hernando, al rectificar los tendenciosos informes de "El Sol", explica su actitud. Dice que EL DEBATE dió carácter político al curso de conferencias de los estudiantes de Medicina y que él está al lado de los "profesionales", que no tienen carácter religioso ni político. ¿Creo preciso el doctor Hernando recurrir a tan gratuitas afirmaciones para explicar su cambio de propósitos? No basta decir que EL DEBATE ha dado carácter político al asunto cuando en sus columnas se ve que no es así, como no bastará decir que los llamados estudiantes profesionales son apolíticos, mientras estos muchachos tengan voz para gritar y pluma para escribir manifiestos. El doctor Hernando, como tantos hombres en este mundo, tendrá a las veces que hacer algunas precisiones. Nosotros, comprensivamente, no pensábamos reprocharlo.

Pero libérese de ver en las actitudes ajenas el reflejo de las propias. Eso le ha pasado a "El Sol" en lo de los "medios poco limpios". Y ya ha visto el doctor Hernando que "El Sol" no tenía razón.

La cuestión triguera

Cerca de una hora conferenció ayer mañana en su despacho oficial el ministro de Economía con la Comisión de los Sindicatos Agrícolas Católicos, que llevaba la representación de los trigueros españoles.

El señor Wais demostró que había estudiado la cuestión, y fué muy explícito al manifestar que el Gobierno actuará con toda energía para atenuar la gravedad del problema, primero, y resolverlo después.

Habló con toda claridad del decidido propósito de acabar con la importación de trigos exóticos, y en la "Gaceta" de hoy se publica la real orden referente al asunto.

También se mantendrá por ahora y con severidad las tasas y se cumplirá exactamente la ley de mezclas en la mouturación.

A las demás conclusiones, que los lectores encontrarán en otro lugar, el ministro sólo afirmó que no tenía aún concepto formado sobre ellas, pero que las estudiará con urgencia.

El señor Wais ha sido muy explícito y sincero, por lo cual merece elogios. Ahora esperamos la rápida acción prometida. Porque la grave crisis planteada no puede resolverse en horas veinticuatro. Pero bastará que el Gobierno actúe para que comencemos a notar gradual y creciente mejoría.

Las Federaciones Católico-Agrarias, que con gran sensatez y cordura han procedido a recoger y encauzar las justificaciones quejas de sus asociados, están de enhorabuena por el éxito de su acción. Bien se prueba, una vez más, que son la verdadera representación profesional de los campesinos españoles.

Inexacto y poco oportuno

No tiene razón "El Diario Palentino" cuando nos acusa de manifestarnos "ahora", esto es, extemporáneamente y con notable retraso, preocupados por la crisis triguera. Esas manifestaciones, "a su debido tiempo", nos viene a decir el citado periódico. Y nosotros preguntamos: ¿pero es que en "El Diario Palentino" no nos han leído hasta por ese camino.

Amenazas de crisis en Alemania

Se dice que el Gobierno recurrió a esto para salvar el Tratado con Polonia

HOY SE REANUDA LA DISCUSION EN EL REICHTAG

NAUEN, 24.—Se dice que el Gobierno del Reich ha amenazado con renunciar, sin aguardar a la resolución plenaria, en el caso de que las Comisiones competentes del Reichstag rechazaran el Tratado de liquidación con Polonia y aseguraran una escasa mayoría favorable para el Gobierno.

El miércoles empezará la segunda lectura plenaria del conjunto de las leyes del plan Young. Las cuestiones financieras continúan poco menos que estacionadas. Algunos periódicos aconsejan al ministro de Hacienda que proceda a la realización de sus proyectos sin consultar más a los partidos desacordados.

El proceso Krupp

NAUEN, 24.—Las casas Krupp y Thyssen han rectificado la noticia dada estos días de que habían cometido un delito de alta traición vendiendo durante la guerra a los países neutrales patentes y materiales de guerra. La casa Krupp anuncia que aguarda con calma las medidas que el fiscal ha de tomar, caso de que la denuncia merezca ser tomada en serio. Trátase—dice—de viejas quejas, entabladas por algunos superpatriotas.

El Reichstag

BERLIN, 24.—El Reichstag ha reanudado esta mañana sus trabajos. Sin embargo, la discusión de los acuerdos de La Haya no comenzarán hasta mediados de semana, una vez que hayan sido devueltos por las Comisiones.

La votación del proyecto de ley sobre los acuerdos se celebrará probablemente el próximo sábado.

EN SAN JUAN DE PUERTO RICO HA MUERTO EL ULTIMO GOBERNADOR ESPAÑOL

DESEMPEÑO ESE CARGO SOLAMENTE DOS DIAS

SAN JUAN DE PUERTO RICO, 24.—Ha fallecido en esta capital don Angel Rivero Méndez, capitán de Artillería del Ejército español de guarnición en Puerto Rico durante el último período de la dominación española.

El señor Rivero fué el último gobernador español en esta isla, cargo que desempeñó sólo dos días.

El finado era popularísimo en toda la isla, donde trabajó constantemente por la cordialidad de relaciones entre los españoles y los naturales del país.

El señor Rivero Méndez había nacido en Sevilla y perteneció al Ejército español hasta la evacuación de Puerto Rico por las tropas españolas. — Associated Press.

"ahora"? Porque sólo por esa causa o por suponer agotada e imposible de recoger la colección de EL DEBATE se puede lanzar tal afirmación.

Con Dictadura y sin ella, EL DEBATE, fundamentalmente preocupado de los intereses agrícolas, ha seguido muy de cerca la cuestión del trigo, y ante las disposiciones emanadas del Poder se ha producido con tal constancia y criterio tan claro, que la actitud de hoy es la resultante lógica de la mantenida durante los años anteriores.

En 23 de enero de 1928 habíamos de la importación de trigo exótico y pedíamos al Gobierno "cautela" y que oyesse a los agricultores. En 5 de mayo del mismo año, después de publicado el decreto de libre importación, señalábamos la consiguiente paralización del tráfico y aplaudíamos que se obligase a los importadores a dar cuenta "de las cantidades importadas" para evitar "una acumulación ajena a los fines que la importación quiere llenar". Poco después, en 18 de julio, habíamos de la tasa y señalábamos el perjuicio que se causaba al agricultor de que se tasase el trigo y no los abonos, por ejemplo. Precisamente ahora en que el precio de los abonos resulta inaccesible para tanto el modesto, se comprenderá que cuando se "preparaba" la crisis la veíamos venir.

¿Qué más? En 1929, y sólo en el mes de enero, dedicábamos cuatro fondos a la cuestión triguera. En el primero de ellos—publicado el día 9—llamábamos la atención sobre la existencia de un problema grave que declarábamos colocado "en el primer plano de la actualidad". En este tono seguimos una vez y otra, y en 17 de julio decíamos: "El régimen de Abastos desquicia el mercado triguero". Y terminábamos: "Es preciso orientar de una vez la política triguera".

Ni es cierto que calásemos en los años últimos por prestar "apoyo a la Dictadura", ni lo es que la campaña actual se enderece contra el Gobierno que nos rige. Nuestras informaciones han respondido a los hechos, y en cuanto los gobernantes han tomado medidas, les hemos tributado un aplauso tan claro y tan sincero como el que dedicábamos al señor Wais en nuestro sueto de anteyer.

¿Hay razón, pues, para hacer lo que "El Diario Palentino", que quiere ver una cuestión política en nuestra campaña triguera? Si así fuese, le repetiríamos en el mismo desdoblado tono en que se nos dirige. Pero no. Esta es una cuestión "triguera", y "El Diario Palentino", que se lee en una comarca tan afectada por la crisis, debiera ser el primero en no pretender desvirtuarla. Inexacto e inoportuno ha estado el colega. Y no son éstos los instantes de buscar rencillas y divisiones. Nos abstendremos, en consecuencia, de seguirle por ese camino.

SE TEME LA DERROTA DEL GOBIERNO CHAUTEMPS

Parece que las dos terceras partes de los grupos del centro votarán contra el Ministerio

Hoy se leerá en las Cámaras la declaración ministerial

PARIS, 24.—Chautemps ha dedicado el día de ayer a la redacción de la declaración ministerial que ha de ser leída mañana martes.

También ha recibido a Steeg, Briand, Bessard y Palmade.

El Consejo de Gabinete reunido esta mañana ha examinado las principales cuestiones que comprenderá la declaración ministerial, procediendo a examinar después el estado de la situación interior y exterior, especialmente en lo que se refiere a las Conferencias de Londres y Ginebra.

Chautemps ha declarado que se propone dirigir un llamamiento a la mayoría republicana de la Cámara y que tiene confianza en el éxito de la batalla parlamentaria de mañana martes.

Por la noche ha recibido a los periodistas y aludiendo a la sesión de mañana en la Cámara, ha dicho: "Voy a librar la batalla. Cumpliré con mi deber."

La declaración ministerial

PARIS, 24.—Según informes autorizados, en la declaración ministerial que mañana será leída en ambas Cámaras, el Gobierno insiste acerca de la necesidad de terminar cuanto antes el examen y discusión de los presupuestos, y con objeto de facilitar esta labor, acepta la mayoría de las proposiciones formuladas por la Comisión de Hacienda, que representan alrededor de 600 millones de francos más de desgravaciones. El Gobierno preconiza la extensión progresiva de la enseñanza gratuita y la aplicación de la ley de Seguros sociales.

El Gobierno hará suyo, ampliándolo, el proyecto del anterior Gabinete relativo al "outillage" nacional. Continuará, animado del mejor espíritu, las negociaciones de Londres y Ginebra, con el deseo de mejorar y extender la política de paz.

En lo que se refiere a la ratificación de los acuerdos de La Haya, el Gobierno velará por la aplicación legal de los mismos y activará la ratificación del acta general de arbitraje.

Se habla de derrota

PARIS, 25.—El grupo republicano de izquierda ha celebrado una reunión, en la que ha decidido votar contra el Gobierno.

Por otra parte, el grupo de la izquierda radical se muestra muy dividido y se calcula que las dos terceras partes de los parlamentarios pertenecientes a dicho grupo votarán asimismo contra el Gobierno.

Parece, además, seguro que los diputados que formaban en las filas favorables a Tardieu y que no están representados en el Gabinete Chautemps, votarán igualmente contra éste. Se han hecho numerosas y repetidas gestiones para tratar de convencer a la mayoría de dichos diputados de la conveniencia de apoyar al Gobierno actual, pero no se tiene una gran confianza en el éxito de dichas gestiones y en este caso el Gobierno habrá perdido otros 20 votos aproximadamente.

Desde luego, en los pasillos de la Cámara, los diputados amigos del Gobierno estaban de acuerdo en declarar que los actuales problemas de política exterior exigen la continuidad gubernamental.

Añaden que Francia no debe estar ausente de la Conferencia que se celebra en Londres para la reducción de los armamentos navales, pues en ese caso, a ello se atribuiría el posible fracaso de la Conferencia en cuestión.

Otros opinaban que es de una gran urgencia votar el conjunto de los presupuestos para la vida económica del país.

Una victoria socialista

PARIS, 24.—En las elecciones legislativas de ayer en Montdidier, Tonnerre, socialista, resultó elegido en sustitución de un republicano moderado. En la circunscripción de Cap (Altos Alpes) fué elegido el señor Grimaud, republicano de izquierda, en sustitución de un independiente.

Indice-resumen

Table with 2 columns: De sociedad, Pág. 2; La vida en Madrid, Pág. 5; Cinematógrafos y teatros (Películas nuevas), por "Clara Nox", Pág. 5; Deportes, Pág. 6; Información comercial y financiera, Pág. 7; La reina Mahá (Folleto) por Julia Kavanagh, Pág. 8; La lengua de los musulmanes españoles, por Angel González Palencia, Pág. 10; Eugenio D'Ors en la Biblioteca, por M. Artigas, Pág. 10; Los dulces hijos del sol, por M. Herrero García, Pág. 10; La pedagogía y la moda, por Margarita de Mayo, Pág. 10; Actualidad extranjera, por R. L., Pág. 10; Entreteatro musical, por Joaquín Turina, Pág. 10

PROVINCIAS.—Tres leñadores electrocutados en Epila (Zaragoza).—Incendio en la Telefónica de Barcelona.—El gobernador de Avila emprende una campaña turística (pág. 3).

EXTRANJERO.—Se teme que el Gobierno francés sea derrotado en la votación de hoy, porque no se asegura la actitud de la izquierda radical.—El Gobierno alemán amenaza con dimitir si no se probaba el Tratado con Polonia.—El canciller Schöber ha salido de Berlín.—En Méjico se ha suprimido el juego.—Ha muerto el último gobernador español de Puerto Rico (páginas 1 y 3).

Gestiones en Madrid de los trigueros

Una Comisión se entrevistó durante una hora con el ministro de Economía

Este anuncia medidas para dar eficacia a los acuerdos tomados en defensa de los trigueros

UNA REUNION DE LABRADORES EN PALENCIA

Anteanoche llegaron a Madrid los representantes de la Unión de Federaciones Católico-Agrarias castellano-leonesas, procedentes de las Federaciones de Valladolid, Palencia, Salamanca, León. Ayer vinieron los de las restantes Federaciones de la Unión.

Ayer tuvieron una larga reunión con los miembros de la Confederación para acordar las conclusiones que debían presentarse al Gobierno, respecto al problema triguero, y, sobre todo, para dar eficacia a los acuerdos del Consejo de ministros último.

El ministro de Economía, señor Wais, les había citado para la una de la tarde. La Comisión visitante la integraban el presidente de la Confederación, y el señor Abril, con los señores Clairac, de Salamanca; Nevares, de Palencia; Llorente, de Valladolid, y Fuentes, presidente del Sindicato de Carrión de los Condes (Palencia).

La entrevista con el ministro se prolongó durante una hora, y fué un extremo cordial. Se interesó por todos los asuntos que se le plantearon, y anunció medidas para dar eficacia a las disposiciones ya tomadas.

Las conclusiones

Las conclusiones entregadas al ministro dicen así:

Las representaciones de la Unión Católica Agraria castellano-leonesa y de las demás Federaciones cerealistas, agradecidas y ven con agrado los propósitos manifestados en la nota oficiosa del Consejo de ministros del viernes. Sin embargo, para la eficacia de tales propósitos, y para complementar los acuerdos necesarios para solución del problema, es necesario precisar los puntos.

Primero. En orden a la petición hecha de prohibición de importación de trigos, como fórmula concreta, el establecimiento urgente y en toda su integridad, de la ley de 10 de junio de 1922, que ampara por igual los derechos del productor y del consumidor, y que se halla en vigor al advenimiento de la Dictadura, como votada en Cortes.

Segundo. En relación con la petición de mantenimiento de la tasa mínima, se solicitan sanciones que, lo mismo en el comercio de trigo, que en el comercio de harinas y subproductos, se solicite.

Tercero. Para garantizar la efectividad del régimen de mezclas en la mouturación de trigos, se solicita que se proceda rápidamente al nombramiento de veedores, propuestos por las entidades agrícolas, a lo que se refiere la real orden de 15 de julio último, señalándose las facultades que se proponen aparte.

Cuarto. En orden a resolver el problema capital de paralización de mercados, que a su vez proviene de la congestión de las fábricas, por falta de venta de harinas y subproductos, se solicita:

a) El consumo de harinas y piensos nacionales por el Ejército de África y plazas de soberanía, llegando, si fuera necesario, a la expedición de guías militares de transporte a precios reducidos y aun gratuitos.

b) Que se consideren adecuados todos los contratos de importación de maíz, aunque fueran anteriores a la prohibición de importar.

c) Que se gestione y facilite la exportación de centeno a Portugal, concediéndole, si fuera preciso, bonificaciones a la misma.

Quinto. Para asegurar que el actual agudismo problema no se complique aún más con la recolección de la futura cosecha, se impone la formación de una nueva estadística, con la intervención de entidades agrarias de las provincias esencialmente cerealistas, en orden a determinar las actuales existencias, tanto de trigos exóticos y sus productos como de los nacionales, y piensos, señalando un plazo breve a fin de que emitiendo informe, propongan los remedios necesarios para evitar que la cosecha en venta pese sobre la verdadera, aunque sólo supusiera en el momento el Estado, que nunca estarían más justificadas que en un caso, como éste, que afecta a la mayor parte de los productores del país.

Sexto. Que se prorroguen los vencimientos de los préstamos otorgados por el Crédito Agrícola y se concedan otros nuevos.

Nota de la Unión Católica Agraria

De las gestiones realizadas ayer, se dió la siguiente nota:

"Reunidos esta mañana en el domicilio de la Confederación Nacional Católico-Agraria, bajo la presidencia del señor conde de Rodríguez San Pedro, los representantes de la Unión Católica Agraria Castellano-Leonesa, con asistencia y adhesión de las Federaciones de Palencia, Valladolid, Salamanca, Ciudad Rodrigo, León, Astorga, Avila, Burgos, Cáceres, Ciudad Real, Zamora, Madrid, Segovia y Zaragoza, Sindicato Agrícola regional de Carrión de los Condes, Cámaras Agrícolas de Valladolid, Salamanca y Segovia, Asociaciones de fabricantes de harina de Palencia, Salamanca y Valladolid, Cámaras de Comercio e Industria de Palencia y Salamanca, Sociedad general de Patronos de esta última ciudad y Unión de Remolacheros y cañeros españoles, se redactó la siguiente nota de aspiraciones para que fuera entregada a una Comisión al señor ministro de Economía Nacional. (La publicamos en otros lugar de esta sección.)

Seguidamente los señores conde de Rodríguez San Pedro, Abril, Lamamié de Clairac, Llorente, Nevares y Fuentes se trasladaron al ministerio de Economía, donde les esperaba el señor Wais, y recibidos en audiencia especial, le entregaron el anterior escrito, conversando con el señor ministro durante una hora, examinando los distintos aspectos del problema, su gravedad y sus posibles soluciones. El ministro, que se había percatado de la importancia de la crisis, ofreció en firme traducir inmediatamente, en disposiciones legales y en la forma que creyere más adecuada, los

Propósitos ya anunciados sobre prohibición de importación, mantenimiento de las casas, régimen de mezclas en la molienda, prometiendo asimismo estudiar otras complementarias en relación con las demás peticiones.

La Comisión salió muy complacida de la entrevista, esperando que los agricultores han de ver en breve convertidas en realidad sus aspiraciones.

Reunión en Palencia

PALENCIA, 24.—Ayer se reunieron en el "cine" España, labradores representantes de todos los Sindicatos de esta provincia. El salón y tribunas, que estaban completamente llenos, albergaban varios centenares de campesinos, todos ellos o la mayoría, propietarios humildes. Reinaba gran entusiasmo, y antes de la reunión se formaban grupos, en los que se hablaba a modo de "mitines", sobre la situación.

No se congregaron, sin embargo, todos los que pensaban ir a Madrid, pues ya se había avisado la suspensión del viaje. Tal era el entusiasmo de los palentinos, que se hubieran trasladado a la Corte un millar de campesinos. Gran entusiasmo en el "cine" España, gritan muchos: "¡A Madrid!" "¡Hay que ir a Madrid!"

El presidente de la Federación, señor Nevares, explica el proceso del asunto; los acuerdos favorables del Gobierno y la suspensión del viaje.

Varios campesinos hablaron de la necesidad de una Comisión gestora permanente en Madrid, del pago de la contribución en especie y de otros asuntos.

Se acordó pedir que se reanuden los préstamos del crédito agrícola y que se diferan los pagos que vayan a vencer, en atención a la imposibilidad de obtener dinero por el trigo, e insistir sobre la necesidad de veeadores que aseguren el cumplimiento de la ley de mezclas en la proporción establecida en favor del trigo nacional.

Cuando se habla de la gratitud al Gobierno, muchos labriegos defienden la necesidad de esperar a que los acuerdos se cumplan, y hay quien dice que nada se ha logrado si en un plazo de diez o quince o veinte días no adquiere movilidad el mercado triguero. Otro sostiene que no debe admitirse el empleo del trigo exótico. "De ha traído—indica—con el dinero de los labradores contribuyentes, y como tal cooperadores a las bonificaciones, para arriunarnos; justo es que ahora el que queda no se emplee."

Se pide también la suspensión de la importación de maíz, ni siquiera cuando esté contratado.

El señor Nevares y el señor Fuentes presidente del Sindicato de Carrión, encauzaron los discursos. También intervino el vicepresidente de la Federación, señor Marquina. Transcurrió el acto con entusiasmo, pero dentro de la mayor corrección y orden.

Se hacía ver que la cifra de trigo exótico, por muy exacta que sea, es poco indicada respecto a la situación del mercado, influido por la cantidad de harina molidura, con trigo exótico, y el arrastre de la fabricación y venta de meses anteriores en perjuicio del grano español.

De Palencia a Madrid

(De nuestro enviado especial)

La paralización del mercado triguero no se traduce sólo en males para el labrador, vulneración de la tasa mínima, sino que al mismo tiempo, se logra vender, aumento del paro del jornalero, cambio de signo en el daño del comercio y de la industria, daño no limitado a la fabricación y comercio harineros y de maquinaria, sino a todo el comercio en general, como se acusa en que las Cámaras de Comercio de varias provincias trigueras se hayan adherido a las demandas de las Federaciones Católicas Agrarias.

De regreso de nuestra excursión castellana, venimos a Madrid con los representantes de la Federación palentina, señores Navares y Fuentes, y con los de León. Todos nos pintan la situación con nuevos trazos, que recalcan los datos ya conocidos de nuestros lectores.

Pero junto a este malestar del labriego, se acusa en Palencia el agotamiento de un fuerte espíritu sindical, de unión. Prueba el entusiasmo desbordado por venir a Madrid para pedir pacíficamente la solución de la crisis. Sólo tres días se había formado ya un núcleo de un millar de viajeros palentinos. Si por causas semejantes se hubiera de organizar otra expedición, preparada con más tiempo, serían sin duda muchos más los adheridos, aun buscando dinero prestado para el viaje.

No es de extrañar el calor sindical cuando ven palpables los beneficios, no sólo en la atención que a una organización firme y solvente prestan las autoridades y los Gobiernos, sino en otros muchos aspectos. Los propietarios se ven libres de la usura y el jornalero siente los beneficios, no únicamente por las parcelaciones, sino porque aparte las cajas de socorros y otras mejoras, los Sindicatos fuertes—como el de Carrión de los Condes—permiten con el crédito acudir a todos los recursos de la tierra. Así, mientras antes para los más, la cosecha estaba en la propiedad concentrada, ahora la tendencia es contraria. Eso sin contar, como ya indicamos, con las fincas directamente adquiridas por el Sindicato para parcelarlas entre sus socios. A este fin dedica anualmente desde hace quince años, 50.000 pesetas.

Ahora mismo está en trámite casi ultimada la adquisición de una finca del duque de Alba por el Sindicato de Valoria de Alcor. Será adquirida en 90.000 pesetas, mediante el anticipo de la Federación.

El Sindicato de Carrión de los Condes tuvo el año pasado un movimiento de fondos de 14 millones y medio de pesetas y conserva en caja tres millones y medio.

Trascurrió la conversación en el tren sobre problemas cerealistas. Según el señor Fuentes, el maíz importado dejará existencia hasta bien entrado mayo.

Si todos los labradores al unisono defienden la imperiosa necesidad de mantener la tasa mínima, muchos, quizás los más, de ellos no miran ésta como algo permanente, sino como cosa inquebrantable durante esta campaña, empezada con esa base, cuya abolición traería resultados nefastos. Muchos no se oponen ni mucho menos al régimen de libertad comercial; pero a base, claro es, de la desaparición de todas las tasas y que el pan se halle también sometido a las fluctuaciones de alza y baja sin medidas, que nada o poco benefician al consumidor de las grandes ciudades. Sostienen respecto a la necesidad de mirar que la mayor parte de los españoles son agricultores; viven del

CRONICA DE SOCIEDAD

En el Calderón el domingo

Ayer se celebró la función organizada por las condesas de los Andes y la Mortera en el teatro Calderón, a beneficio del Hospital del Niño Jesús, y en la que, bajo la dirección de Mimo Moreno Osorio, un grupo de muchachos y muchachas aristocráticas representaron la revista del compositor chileno don Osman Pérez Freire "Acuarelas".

De los intérpretes poco he de decir, porque no puedo mucho; ni espacio para poner lo que se merecen ni conocimiento del idioma para alabarlos.

Si cuando vi los ensayos os hablé de sus magníficas cualidades de actrices, los imagináis esas cualidades y esos encantos, aumentados por sus elegantísimos atavíos y resaltados por la luz de las candelabras?

Pilar Alvear, con su dulce voz; Belén y Mercedes Azárate, admirables muñequitas; Conchita Calderón, muy guapa; María Cruz y Pilar Crespi de Valdaura, elegantísimas; Pepita Chavarrín, muy salada; María Julia Real, monísima; María Sola Liniers, con su simpática picardía; María Victoria Maura, la verdad es que yo, que no me immuto para decir a las muchachas pipos, de los consentidos, paso lo mío cuando tengo que decirlos en el papel.

Bueno; quedábam en que María Victoria Maura estaba como es ella siempre, muy guapa, así como María Luisa Mendoza Cortina; que Regina de la Mora fué una "sombra" que todos desearíamos ver convertida en realidad; que Carmen y Mimo Moreno Osorio son unas bailarinas, y una directora de escena, segunda, magnífica; que Lili y Mercedes Pérez Freire son una enciclopedia artística; que Lulú Valdés Fallu estaba encantadora; que Belén Villalobos, pequeña ella y morenita ella, me entusiasma, y que... yo he terminado de hablar de las actrices y al parecer sin tropiezo.

Ellos, el marqués de Bolaque, Carlos España, César Gamboa, Joaquín Sarraida, José Gros, Fernando Hernández Corredor, Carlos y Ricardo Hernández Figueroa, José Irueste, Carlos y José Jardón, Alvaro Lorenzana, Ramón Maura, Raimundo Mosés, José Oñate, Carlos Perogordo, Francisco y José Píera, Jaime Pochman, Carlos Poyer, Roberto Reyes y Carlos Villalobos, unos como actores, otros en los coros y los demás en las cuestiones rayaron a la misma altura que sus compañeros de función.

O dije antes que no había tenido ojos más que para mirarlos; pero bien entendido que esas miradas no eran sólo para las actrices, sino para las chicas que en la sala había.

Y entre ellas dos, en un palco, rodeadas de su familia, atrayendo las miradas de todo el teatro por su belleza y simpatía; eran las infantas doña Beatriz y doña Cristina que, con su padres los Reyes de España y los infantes don Jaime, don Juan, doña Isabel, don Fernando, doña María Luisa, don Luis Alfonso, don José Eugenio, don Alfonso de Orleans y doña Beatriz de Sajonia, presenciaron el espectáculo.

Después, los marqueses de Laula y Valle de Salazar, María Teresa Arteaga, Pilar Luna, Isabel Miranda, Pili, Gloria y Teresa Urquijo, Gabriela y Julia Maura, Citi, Basilio, Gloria y Paz Prado Aranda, Anita Alvear, Manuela y Marichu Ortiz, Carmen Castet, Mercedes Martín Artajo, María Teresa, Pura y María Luz Basagoti, Fifi González Valerio, Conchita Galainena, Carmen, Conchita y Pilar San Nicolás, Gracita Roda, Ana Rosa y Menene Gómez Rodolfo y María Pidal.

Margot Armendaria, Amparo Marín Lázaro, Leonor Angueo, Rosario Sanz, Teresa Real, Carmen Zapatería, Carmen Murga, Sofía Amboage, Carmen Ruiz de la Prada, Elvira y Marichu Allende, María Costresana, Carmen Alonso, Teresa y Nuca Mora, María Josefa Romero, Anita García de los Ríos, Anita Artito, Mercedes y María Josefa Hernández Garnica, Concha Collana, Isabel Mendizábal, María Josefa y Teresa Mora Casay, Irene y Carmen Paz Sara y Cande Gallego, Emilin y Pitu Tordesillas y Toyita Lema.

María Montaroz, Isabel y Manolita Cabanillas, María Teresa Santa Cruz, Teresa, Rosario, Lola y Antonia Castellano, Neme Titas Fernández Lascoti, Milagros Céspedes, Lena y Neme Berles, Carmen y Mercedes Elio, María Luisa y Adela Soler, Anita Tudela, Pilar Torre Ocaña, Nini Castellanos, Pilar Sangro, Belén Argüeso, Anita Cienfuegos, Conchita Benito, María Encarnación López Montenegro, Marina Díaz Bustamante, Anita Cabrero, Mercedes Casta Real, María Cendra, Piedad Muñuro.

Mayaya Liniers, Pilar y Carmen Puchol.

Ya consignamos otro día que la depreciación de nuestra moneda ha acarreado una subida de los nitratos y de la maquinaria agrícola. Según nos dicen los representantes leoneses, también han experimentado alza los superfosfatos, que no tienen relación con el cambio monetario.

Como es natural, la crisis agrícola se manifiesta en las dificultades de cobros de préstamos que hay que diferir.—Sólache.

En la Embajada de Portugal

En honor del presidente del Consejo de ministros, general don Dámaso Berenguer, se celebró ayer una comida, a la que fueron invitados con el general los embajadores de Bélgica, duque de Santa Elena, marquesa de Argüelles, condesa de Bailén, vizcondes de Casa Aguilera, general marqués de Bóveda de Liria y señora, marqués de Hoyos, alcalde de Madrid; marqués de Lema, secretario de Relaciones Exteriores, y señores de Palacios, segundo introductor de embajadores y señora de Landeche, marqueses de Guerra, encargado de Negocios de Francia y señora, de Ferry, conde de la Enragada y señora, vizconde de Río Pamega, secretario de la Embajada, señor Robelo de Silva y señora, agregado, señor Melo Barreto (hijo), y agregado comercial, señor Melo Cavallo.

A continuación de la comida, los asistentes a ella se trasladaron a los salones de la Embajada, donde tuvo lugar la recepción, que resultó muy animada, demostrativa de las grandes simpatías que los embajadores de Portugal cuentan entre nosotros.

Allí vimos a los embajadores de Inglaterra y Cuba, ministros del Ecuador, de Colombia, Venezuela, Méjico y Polonia; encargado de Negocios de Noruega y Checoslovaquia; señores Araus, Macedo, Soares, Judge, Frauman y con su general de Portugal.

Ministro de Economía, Marina, Trabada y Hacienda, duques de Sevilla, marqueses y marquesas de Torrelaguna, Guad-el-Jelú, Cidonella y Falces.

Condesas y condes de Cidonella, Fuente Blanca, viuda de Casa puerta, Bárcenas y Salvatierra de Alava; señoras y señores Yanguas, Cabanillas, Wais, Andreu, Arauz, Borbón y Borbón, Carvia, doctor Van-Baumergen, doctor Morera, teniente coronel don Gabriel de la Puerta y señoritas de Cabanillas.

También estuvieron un grupo de los estudiantes de Medicina portugueses, que recorren España en los momentos actuales, y los aviadores navales portugueses, señores Ferrairán de Silva y Reboredo, que están realizando el curso de aviadores en Cuatro Vientos.

En el transcurso de la recepción la actriz Catalina Bárcena recitó unos versos y una conferencia humorística sobre temas femeninos, que se escucharon complacidos entre risas constantes de los asistentes.

Los asistentes a la fiesta, que fueron obsequiados con un espléndido "lunch", salieron gratamente impresionados de las atenciones que con ellos tuvieron los embajadores de Portugal, señores de Melo Barreto, y demás personal de la Embajada.

En la secretaría de la Legación del Brasil

Se ha celebrado una fiesta de tarde en la residencia del secretario de la Legación del Brasil, en la que los señores de Macedo Soares obsequiaron

Con la condesa viuda de Fuenteblanca, se reunirá hoy a almorzar un selecto grupo de sus aristocráticas amistades.

Peticiones de mano

Para el ingeniero de Caminos, don Luis de Llanos y Sileva, hijo de los señores de Llanos y Torriglia, ha sido pedida la mano de la bella señorita María Llorens y Hernández Crooke, hija de los señores de Llorens (don Fabián).

También para el teniente de navío don José Fernández Almeida, hijo del vicealmirante del mismo apellido, ha sido pedida la mano de la bella señorita Pilar Rivera y Chacón, hija del capitán general del departamento de Cartagena.

Alumbramientos

En Gijón, en casa de sus padres el director del Banco de España y la señora de Mendoza, ha dado a luz un robusto niño la bella señora de Argüelles (don José), nacida Clotilde Mendoza.

Asistida por el doctor Luque, dió ayer a luz un hermoso niño la esposa de nuestro querido amigo don José María de la Torre de Rodas.

Están en Madrid

De San Sebastián han llegado las bellísimas señoritas Angélica, Pilar y Matilde Bilbao.

Viajeros

Se encuentra en Gijón el conde de Superunda.

—Marchó a Málaga el conde de Moredada.

El marqués de Guad-el-Jelú

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte del excelentísimo señor don Gonzalo Sangro y Ros de Olano, marqués de Guad-el-Jelú, coronel de Artillería, que gozó de generales simpatías por sus dotes de hidalguito y caballerosidad. Era don Gonzalo Sangro un artillero enamorado de su carrera. Meritísimo militar que sirvió a su Patria cuarenta y dos años en servicio activo y siempre en destinos de mando en re-

gimiento. Su amor por los soldados le dió un gran prestigio y le hacía ser querido y respetado, tanto de todos sus jefes como de sus subordinados.

El marqués de Guad-el-Jelú estuvo al salir de la Academia de Segovia en la guerra de África, más tarde en la de Cuba, de donde vino enfermo después de dos años y medio de campaña, y por último, en Melilla el año 1909. Por su brillante comportamiento ganó en todas las campañas cruces del Mérito Militar rojas; únicas condecoraciones que se ufanaba en lucir. Fue monárquico inquebrantable, grande de España y gentilhombre de su majestad.

Su edificante muerte correspondió a su vida ejemplar, a su caridad inagotable y a su gran resignación en los sufrimientos.

Descansen en paz el ilustre caritativo caballero y pundonoroso militar.

En sufragio de su alma se dirán misas en distintos sitios de Madrid y de varios pueblos de España, así como en París.

Manifestaciones de pésame

Está recibiendo muchas manifestaciones de pésame por la muerte de su hermana doña Sofía, viuda de Borrás Gálvi, acaecida en Barcelona, nuestro querido amigo don Pascual Algorta. A esas manifestaciones unimos la nuestra muy sentida, y elevamos nuestras oraciones por el alma de la difunta.

Funeral

En sufragio de don Fermín Mur y Mur, que falleció en Madrid el 19 del corriente, se dirá un funeral hoy, a las once, en la parroquia de San Luis.

Con este motivo renovamos nuestro pésame a los familiares del difunto.

Palace Hotel

Participa a toda la buena sociedad, que el 26 de Moda del 1.º de marzo se reserva exclusivamente para la presentación de temporada de la Casa LACOMA, y ruega la reserva de mesas para la seguridad del buen servicio.

La entrada, será por rigurosa invitación de la Casa LACOMA.

El pedido de mesas quedará cerrado el día 28 de este mes.

Ultima hora

Campeonato del mundo de billar en Barcelona

BARCELONA, 24.—Esta tarde, con mucha animación, ha comenzado el campeonato del mundo de billar a la partida libre, en el que participaron los campeones de Egipto, Bélgica, Alemania, Francia, Holanda, Portugal, Suiza y España.

Procedente de Bilbao llegó ayer el campeón de España, Butrón. Los campeones franceses, egipcio, belga y alemán, así como los componentes de la Federación Nacional, llegaron también ayer y fueron recibidos por numerosos aficionados.

Antes de comenzar esta tarde los partidos, don José Pons, presidente de la Federación catalana, saludó a las representaciones, y dió cuenta de la labor de la Federación. El secretario internacional, señor Ave, explicó cómo se había reglamentado la competición.

Resultados:

El campeón francés ALBER venció al suizo Agazzis por 500 carambolas contra 389, en 44 tacadas.

DOMMERING, holandés, vence a su compatriota Verlwp, por 500 contra 408 con 66 entradas.

MOONS, belga, vence a Meyer, alemán, por 500 contra 365 en 30 tacadas.

FERRAS, portugués, vence al español Butrón, por 500 carambolas y 499 y 38 tacadas.

Por la noche se jugaron los siguientes partidos:

VIVES, español, venció a Butrón, por 500 contra 348. La lucha fue interesante. Once tacadas, un promedio de 45 carambolas por tacada. Vives de una sola entrada hizo 420 carambolas.

SOUSA, egipcio, campeón del mundo, venció a Verlaolos, belga, por 500 contra 288, en 24 tacadas.

EL CRIADO (al aviador que acaba de entrar por la pared con aparato y todo).—¿A quién anuncio?

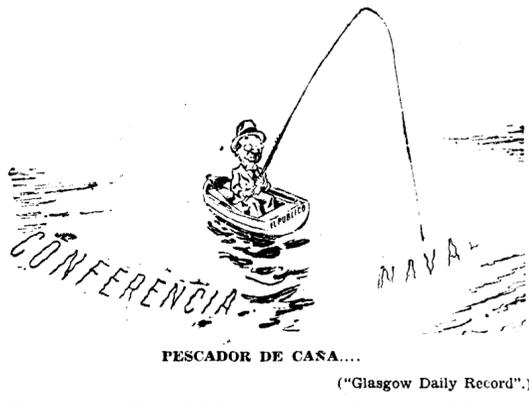
—Doña Agapi... ¡muy disgustada porque le has dado a su hijo un puñetazo en un ojo. Yo le he dicho que lo habías hecho sin querer.

—Y es cierto, mamá. Yo quería darle en la nariz.

EL DE ABAJO.—¡Caramba! ¡Ya llueve!

EL FAKIR (a su huésped).—Aquí está la cama que le he preparado. Le deseo una buena noche.

LA CONFERENCIA NAVAL



con un té-balle a sus numerosos amigos del Cuerpo diplomático y de nuestra sociedad.

Asistieron los embajadores de Alemania, Bélgica, Cuba y Chile; ministros de los Países Bajos, Polonia, Santo Domingo, Suecia, Suiza y Turquía; encargados de Negocios de Francia, Brasil, China, Italia, Japón, Noruega y Perú; consejeros o secretarios de Argentina, Bélgica, Cuba, Checoslovaquia, Estados Unidos, Italia, Países Bajos, Portugal, Suiza y Polonia; agregados militares de Francia y naval del Brasil, y señores de Landeche, introductor de embajadores.

Duquesa de Santa Elena, marquesas de Salinas, Aranda, Tenorio, Amposta, Bóveda de Liria y Falces; condesas de Paredes de Nava, Bailén, viuda de Casa Puenle y Bárcenas; señoras y señoras de Núñez de Prado, Batler, Sánchez Guerra, Heredia, Trauman, Crámen, Escobar y Arregui.

Los señores de Macedo Soares recibieron muchas felicitaciones por haber sido recientemente condecorado con el orden del Mérito civil el secretario del Brasil.

Fiestas de arte

Los señores de Martínez Romarate han dado en su teatro íntimo "Fantasía" tres representaciones que han constituido interesantes fiestas de arte. El público, en el que abundaban escritores y artistas, aplaudió el sugestivo programa.

Constituyeron éste el estreno de la comedia de Mario Verdaguer "El sol mudo 13", y el boceto de tragedia metapústica de Rafael Martínez Romarate, "El cinto rojo".

El decorado y efectos escénicos, obra del dueño de la casa, contribuyeron al éxito. Tomaron parte en la representación las bellísimas señoritas Ernestina de Valderrama, Alicia y María Luz Martínez Romarate, Rosario F. de Huidobro, la señora de Cabezas, y los señores Cabezas, Alarcón, Pérez de la Ossa, Priego, Valderrama, F. de Huidobro y Rafaelito Martínez Romarate y Valderrama.

Reuniones

Con la condesa viuda de Fuenteblanca, se reunirá hoy a almorzar un selecto grupo de sus aristocráticas amistades.

Peticiones de mano

Para el ingeniero de Caminos, don Luis de Llanos y Sileva, hijo de los señores de Llanos y Torriglia, ha sido pedida la mano de la bella señorita María Llorens y Hernández Crooke, hija de los señores de Llorens (don Fabián).

Alumbramientos

En Gijón, en casa de sus padres el director del Banco de España y la señora de Mendoza, ha dado a luz un robusto niño la bella señora de Argüelles (don José), nacida Clotilde Mendoza.

Asistida por el doctor Luque, dió ayer a luz un hermoso niño la esposa de nuestro querido amigo don José María de la Torre de Rodas.

Están en Madrid

De San Sebastián han llegado las bellísimas señoritas Angélica, Pilar y Matilde Bilbao.

Viajeros

Se encuentra en Gijón el conde de Superunda.

—Marchó a Málaga el conde de Moredada.

El marqués de Guad-el-Jelú

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte del excelentísimo señor don Gonzalo Sangro y Ros de Olano, marqués de Guad-el-Jelú, coronel de Artillería, que gozó de generales simpatías por sus dotes de hidalguito y caballerosidad. Era don Gonzalo Sangro un artillero enamorado de su carrera. Meritísimo militar que sirvió a su Patria cuarenta y dos años en servicio activo y siempre en destinos de mando en re-

gimiento. Su amor por los soldados le dió un gran prestigio y le hacía ser querido y respetado, tanto de todos sus jefes como de sus subordinados.

El marqués de Guad-el-Jelú estuvo al salir de la Academia de Segovia en la guerra de África, más tarde en la de Cuba, de donde vino enfermo después de dos años y medio de campaña, y por último, en Melilla el año 1909. Por su brillante comportamiento ganó en todas las campañas cruces del Mérito Militar rojas; únicas condecoraciones que se ufanaba en lucir. Fue monárquico inquebrantable, grande de España y gentilhombre de su majestad.

Su edificante muerte correspondió a su vida ejemplar, a su caridad inagotable y a su gran resignación en los sufrimientos.

Descansen en paz el ilustre caritativo caballero y pundonoroso militar.

En sufragio de su alma se dirán misas en distintos sitios de Madrid y de varios pueblos de España, así como en París.

Manifestaciones de pésame

Está recibiendo muchas manifestaciones de pésame por la muerte de su hermana doña Sofía, viuda de Borrás Gálvi, acaecida en Barcelona, nuestro querido amigo don Pascual Algorta. A esas manifestaciones unimos la nuestra muy sentida, y elevamos nuestras oraciones por el alma de la difunta.

Funeral

En sufragio de don Fermín Mur y Mur, que falleció en Madrid el 19 del corriente, se dirá un funeral hoy, a las once, en la parroquia de San Luis.

Palace Hotel

Participa a toda la buena sociedad, que el 26 de Moda del 1.º de marzo se reserva exclusivamente para la presentación de temporada de la Casa LACOMA, y ruega la reserva de mesas para la seguridad del buen servicio.

Ultima hora

Campeonato del mundo de billar en Barcelona

BARCELONA, 24.—Esta tarde, con mucha animación, ha comenzado el campeonato del mundo de billar a la partida libre, en el que participaron los campeones de Egipto, Bélgica, Alemania, Francia, Holanda, Portugal, Suiza y España.

Procedente de Bilbao llegó ayer el campeón de España, Butrón. Los campeones franceses, egipcio, belga y alemán, así como los componentes de la Federación Nacional, llegaron también ayer y fueron recibidos por numerosos aficionados.

Antes de comenzar esta tarde los partidos, don José Pons, presidente de la Federación catalana, saludó a las representaciones, y dió cuenta de la labor de la Federación. El secretario internacional, señor Ave, explicó cómo se había reglamentado la competición.

Resultados:

El campeón francés ALBER venció al suizo Agazzis por 500 carambolas contra 389, en 44 tacadas.

DOMMERING, holandés, vence a su compatriota Verlwp, por 500 contra 408 con 66 entradas.

MOONS, belga, vence a Meyer, alemán, por 500 contra 365 en 30 tacadas.

FERRAS, portugués, vence al español Butrón, por 500 carambolas y 499 y 38 tacadas.

Por la noche se jugaron los siguientes partidos:

VIVES, español, venció a Butrón, por 500 contra 348. La lucha fue interesante. Once tacadas, un promedio de 45 carambolas por tacada. Vives de una sola entrada hizo 420 carambolas.

SOUSA, egipcio, campeón del mundo, venció a Verlaolos, belga, por 500 contra 288, en 24 tacadas.

EL CRIADO (al aviador que acaba de entrar por la pared con aparato y todo).—¿A quién anuncio?

—Doña Agapi... ¡muy disgustada porque le has dado a su hijo un puñetazo en un ojo. Yo le he dicho que lo habías hecho sin querer.

—Y es cierto, mamá. Yo quería darle en la nariz.

EL DE ABAJO.—¡Caramba! ¡Ya llueve!

EL FAKIR (a su huésped).—Aquí está la cama que le he preparado. Le deseo una buena noche.

EL CRIADO (al aviador que acaba de entrar por la pared con aparato y todo).—¿A quién anuncio?

—Doña Agapi... ¡muy disgustada porque le has dado a su hijo un puñetazo en un ojo. Yo le he dicho que lo habías hecho sin querer.

—Y es cierto, mamá. Yo quería darle en la nariz.

EL DE ABAJO.—¡Caramba! ¡Ya llueve!

EL FAKIR (a su huésped).—Aquí está la cama que le he preparado. Le deseo una buena noche.

EL CRIADO (al aviador que acaba de entrar por la pared con aparato y todo).—¿A quién anuncio?

—Doña Agapi... ¡muy disgustada porque le has dado a su hijo un puñetazo en un ojo. Yo le he dicho que lo habías hecho sin querer.

—Y es cierto, mamá. Yo quería darle en la nariz.

EL DE ABAJO.—¡Caramba! ¡Ya llueve!

EL FAKIR (a su huésped).—Aquí está la cama que le he preparado. Le deseo una buena noche.

EL CRIADO (al aviador que acaba de entrar por la pared con aparato y todo).—¿A quién anuncio?

—Doña Agapi... ¡muy disgustada porque le has dado a su hijo un puñetazo en un ojo. Yo le he dicho que lo habías hecho sin querer.

—Y es cierto, mamá. Yo quería darle en la nariz.

EL DE ABAJO.—¡Caramba! ¡Ya llueve!

EL FAKIR (a su huésped).—Aquí está la cama que le he preparado. Le deseo una buena noche.

EL CRIADO (al aviador que acaba de entrar por la pared con aparato y todo).—¿A quién anuncio?

—Doña Agapi... ¡muy disgustada porque le has dado a su hijo un puñetazo en un ojo. Yo le he dicho que lo habías hecho sin querer.

—Y es cierto, mamá. Yo quería darle en la nariz.

EL DE ABAJO.—¡Caramba! ¡Ya llueve!

EL FAKIR (a su huésped).—Aquí está la cama que le he preparado. Le deseo una buena noche.

EL CRIADO (al aviador que acaba de entrar por la pared con aparato y todo).—¿A quién anuncio?

—Doña Agapi... ¡muy disgustada porque le has dado a su hijo un puñetazo en un ojo. Yo le he dicho que lo habías hecho sin querer.

—Y es cierto, mamá. Yo quería darle en la nariz.

EL DE ABAJO.—¡Caramba! ¡Ya llueve!

EL FAKIR (a su huésped).—Aquí está la cama que le he preparado. Le deseo una buena noche.

MUNDO CATOLICO

EL PONTIFICE RECIBE A LOS EMPLEADOS DE LA CIUDAD VATICANA

AL CARDENAL PEROSI SE LE RENDIRAN HONORES DE PRINCIPE

Es la primera vez que esto se hace después del Concordato, que así lo establece

El Cardenal Hayes habla sobre la vida de la familia en Estados Unidos

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 24.—El Pontífice ha recibido en audiencia al gobernador de la Ciudad Vaticana con 200 empleados y dependientes de la ciudad. El gobernador dirigió un discurso de salutación al Papa, quien le contestó diciendo que se complacía de que ellos pudieran gozar más de cerca y más directamente de las alegrías y novedades que conmovieron a todo el mundo, y añadió que los empleados de la casa, llegaban a ser, por disposición divina, y para su satisfacción, los con-fundadores del nuevo Estado, novísimo, antiquísimo y pequeño, y sin embargo, tan grande.

El Papa añadió que no dudaba que este pensamiento de bellísima realidad, será una bellísima recompensa por el fiel cumplimiento de cuanto requiera el mayor sacrificio y la mayor devoción. Al terminar, el Santo Padre dió la bendición a todos los presentes.—Daffina.

ROMA, 24.—En la iglesia de San Pedro, el Cardenal Merry del Val ha administrado el Santo Bautismo a la niña María P., hija del marqués de Ugolini y de María Luisa Ratti, sobrina del Pontífice. Estuvieron presentes en la ceremonia los señores de la recepción, y monseñores Gonfalonieri y Venini, de la antecámara pontificia. El Cardenal Merry del Val estuvo asistido por dos canónigos y el párroco de la Basílica de San Pedro.

El Papa envió a su sobrina y a la recién nacida, su santa bendición, y un precioso regalo. La abuela materna, la condesa de Ratti y su tío el ingeniero Ferrero, fueron los padrinos.—Daffina.

Honores de Príncipe al

Cardenal Perosi

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 24.—El cadáver del Cardenal Carlos Perosi, revestido de hábitos pontificales, yace en la capilla ardiente. En ella se han dicho misas varias días, y han pasado a visitar el cadáver varios Cardenales, Prelados, dignatarios pontificios y del Cuerpo diplomático.

El miércoles por la mañana se celebrarán los funerales en la iglesia de San Carlos. Será vez primera, después de la conciliación, tendrán estos honores, ya que los acuerdos de Letrán establecen que los Cardenales tendrán honores de príncipes.

Las exequias se celebrarán en la capilla ardiente de la iglesia de San Carlos y los Cardenales asistirá vestidos de capa magna, en los escafos al lado del zócalo.—Daffina.

El Cardenal Hayes y la familia yanqui

NUEVA YORK, 24.—El Cardenal Hayes pronunció ayer domingo un sermón en la Catedral de San Patricio de esta ciudad, sobre la vida de familia de los Estados Unidos, que ha causado gran sensación y está siendo muy comentado.

Afirmó el Cardenal Hayes que la vida norteamericana está determinada "por extraños movimientos que producen sorpresas aun el mismo cielo".

El Cardenal Hayes expresó sus temores sobre el derrumbamiento de la vida de familia de los Estados Unidos, inquietud que no puede menos de sentirse si se tiene en cuenta que "el tipo de moralidad de nuestra época, es tan estable como si descansase sobre una única movediza. Dejamos que nuestra veneración religiosa sea pisoteada por la negligencia o el odio, o bien que sea socavada por el deseo de disfrutar de las riquezas y de los placeres".—Associated Press.

La A. C. N. de P.

El Centro de Madrid de la A. C. N. de

... Pero con alcalde, muy pocos, en efecto. ¿Está ya designado el nuevo alcalde de Barcelona?

—Está ya casi ultimado su nombramiento.

Media hora después, el general Benquer, vestido de frac, pues se dirigía a la Embajada de Portugal para asistir al banquete anoche celebrado, saludó a los periodistas.

—No hay nada, señores, a no ser que he estado trabajando en mi despacho toda la tarde.

—¿Puede usted decirnos algo del nombramiento de alcaldes?

—Nada. Que hemos empezado hoy su estudio y que será una labor que nos ocupará quince o veinte días, porque es muy grande el número de los que hay que designar.

El presidente del Consejo sólo recibió en toda la tarde la visita del director de "El Liberal", don Francisco Villanueva.

Según nuestras noticias, en la reunión anoche celebrada se trató de la provisión de Alcaldías de cuatro provincias, con arreglo a los informes enviados por los gobernadores civiles respectivos. Dichas provincias fueron las de Cádiz, Coruña, Navarra y Vizcaya, y es posible que la "Gaceta" de hoy inserte ya las reales órdenes de los primeros nombramientos.

Entre los nombres que se dan como seguros para las Alcaldías de ciudades importantes figuran los siguientes: para Barcelona, el conde de Güell; para Sevilla, el conde de Halcón; para Cádiz, el actual alcalde, marqués de Villapadilla; para Pamplona, el señor Arizbu, y para La Coruña, el señor Asensio, que fue nombrado gobernador civil en la reciente combinación y que fue excluido de la lista por no reunir las condiciones legales.

El Nuncio en el ministerio de Estado

Al mediodía estuvo en el ministerio de Estado el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschi, para cumplimentar al ministro, señor duque de Alba; pero por hallarse éste ausente, se limitó a saludar al señor Palacios.

También cumplieron al señor Palacios, en ausencia del ministro, el ex embajador señor Fílan, los ministros de Lituania y El Salvador, y finalmente, el señor García, que ha regresado de Ginebra, donde representó en misión especial a España.

El jefe del Gabinete diplomático

En la reorganización del ministerio de Estado que va a realizar el duque de Alba se da por seguro el establecimiento de la Subsecretaría, para cuyo cargo se indica al señor Palacios.

El jefe del Gabinete diplomático, conde de Bailén, presentó la dimisión de su cargo al nuevo ministro tan pronto como el duque se posesionó de la cartera.

El ministro ha rogado al conde de Bailén que permanezca en su puesto por lo menos hasta que se haya acabado la reorganización del ministerio.

Van a suprimirse los "Noticieros del Lunes"

Con mucha insistencia ha circulado el rumor de que el actual ministro de la Gobernación se iba a hacer cargo en un plazo muy breve de la cartera de Gobernación, pasando, al actual subsecretario, don Joaquín Montes Jovernar, o al actual ministro de Fomento, don Leopoldo Matos.

La primera pregunta que le hicieron ayer mañana los periodistas, al ser recibidos por el general Marzo, fué una relacionada con la veracidad del mencionado rumor.

—No hay nada de ello—respondió categóricamente el ministro—. Al menos, yo no sé una sola palabra. Y no es costumbre que el último que se entere de estas combinaciones sea el propio interesado.

—¿Hay algo de combinación de altos cargos?

—Hoy no hay nada todavía. Ya les anuncié a ustedes que era una cosa inminente. Es posible que mañana pueda proporcionarles a ustedes la lista con esa combinación.

—¿Nos puede usted decir qué ha venido a pedirle la Comisión de estudiantes que le visitaron ayer mañana?

—Vinieron a darno las gracias por las facilidades que encontraron para su manifestación del pasado sábado. Yo les hice saber que esta era la única manera de obrar con cordura, evitando con ellos se mezclas elementos extraños, que son los que suelen producir las alteraciones de orden público. Me hablaron también de los proyectos de Estatutos por que deben registrarse las Asociaciones estudiantiles, con los cuales yo estoy de acuerdo.

—Le ha visitado también una Comisión de periodistas, ¿no es cierto?

—Sí, para pedirme la supresión de los "Noticieros del Lunes". Hemos quedado de acuerdo en los dos, o, por mejor decir, en los tres aspectos que presenta el asunto; respeto absoluto para el descanso dominical de los periodistas; que los "Noticieros", como tales periódicos, desaparecieran a la mayor brevedad, y necesidad de que no falte al público su contacto con el mundo durante un día a la semana. Les he encargado el estudio de una fórmula que compagine los intereses profesionales de la clase periodística con la necesidad de proporcionar a los lectores las noticias correspondientes a los domingos. Y hemos quedado de acuerdo en la idea de que el Comité paritario redacte el censo de los periodistas que están actualmente sin trabajo, para que sean ellos los que confeccionen una hoja semanal, exclusivamente informativa.

Reorganización del ministerio del Ejército

La "Gaceta" publica el siguiente decreto:

"A propuesta del ministro del Ejército y de acuerdo con el censo de ministros, vengo a decretar lo siguiente:

Artículo primero. Se restablece la subsecretaría del ministerio del Ejército y el cargo de subsecretario, que recaerá en un general de división o de brigada de la situación de actividad, con las facultades conferidas.

Artículo segundo. Se suprime la Dirección general de Instrucción y Administración, subordinada a la Dirección general de Preparación de Campaña, con el carácter de organismo técnico, con independencia de la subsecretaría y desechando directamente con el ministro del Ejército. De esta Dirección se desmembrarán las cuestiones y asuntos referentes a instrucción y administración del Ejército en tiempo de paz, que corresponden al ministerio.

Artículo tercero. El ministerio del Ejército estará constituido por la subsecretaría y las secciones de Infantería, Caballería y Orla Caballar, Artillería, Ingenieros, Reclutamiento e Instrucción, Jefatura Superior del Servicio de Aeroplano, con el carácter de sección; Intendencia general militar, Intervención militar y Sanidad militar; quedando afectos a la subsecretaría la Asesoría, con la Sección de Asesoría y Justicia, y los demas Negociados y servicios de carácter de sección dependientes de la subsecretaría.

Artículo cuarto. La Dirección general de Preparación de Campaña, en su nueva modalidad, atenderá a la organización y preparación del Ejército para la guerra y al estudio de los planes de operaciones, defensas, movilización y grandes maniobras correspondiéndole igualmente señalar las características de las armas y material de todas clases que deba utilizar el Ejército, así como la proporción en que deben ser dotadas sus unidades. La redacción de los reglamentos tácticos, de tiro, enlace, de movilización y campaña, y, en general, de cuantos se refieren a la técnica militar y a la utilización del Ejército en la guerra, será función también de la expresada Dirección.

Será su primer jefe un general de división, con el carácter de jefe de sección de generales de brigada o coroneles. Quedará organizada en un Negociado Central y cuatro secciones, denominadas: Primera, organización y movilización; segunda, información; tercera, operaciones; y cuarta, Abastecimiento y servicios.

La Jefatura del Servicio Militar de Ferrocarriles y el Depósito Geográfico e Histórico del Ejército dependerá directamente de esta Dirección. Todos los asuntos que afecten al personal y servicios del Cuerpo de Estado Mayor corresponden también a la Dirección general de Preparación de Campaña.

Artículo quinto. Por el carácter técnico que a esta Dirección se asigna, la ejecución de aquellas iniciativas que tenga y que hubieran de traducirse en órdenes a disposiciones se llevarán a cabo por el ministerio, y en la Dirección, con la aprobación del ministro una propuesta de dicha Dirección, de asentir a ella, será remitida a la Subsecretaría para la redacción de las órdenes correspondientes.

Artículo sexto. La actual Dirección Superior Técnica de la Industria Militar oficial formará parte, transitoriamente, del ministerio, hasta que se le dé nueva organización.

Artículo séptimo. Las adquisiciones de armamento, municiones y material de guerra de todas clases se harán teniendo en cuenta el plan de necesidades calculado por la Dirección general de Preparación de Campaña. Anualmente, después de votada por las Cortes la ley de Presupuestos, la indicada Dirección informará, atendiendo a los créditos concedidos, respecto al orden de prelación para las adquisiciones o construcciones del armamento y material de guerra que con dichos créditos puedan realizarse en el transcurso del año; correspondiendo esta gestión al ministerio del Ejército, que deberá efectuarla con sujeción a los preceptos de la vigente ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.

Artículo octavo. Queda autorizado el ministro del Ejército para dictar todas las disposiciones necesarias para la ejecución y desarrollo de este decreto-ley y para el acoplamiento del personal del ministerio, con las posibles reducciones,

rección general de Instrucción y Administración, subordinada a la Dirección general de Preparación de Campaña, con el carácter de organismo técnico, con independencia de la subsecretaría y desechando directamente con el ministro del Ejército. De esta Dirección se desmembrarán las cuestiones y asuntos referentes a instrucción y administración del Ejército en tiempo de paz, que corresponden al ministerio.

Artículo tercero. El ministerio del Ejército estará constituido por la subsecretaría y las secciones de Infantería, Caballería y Orla Caballar, Artillería, Ingenieros, Reclutamiento e Instrucción, Jefatura Superior del Servicio de Aeroplano, con el carácter de sección; Intendencia general militar, Intervención militar y Sanidad militar; quedando afectos a la subsecretaría la Asesoría, con la Sección de Asesoría y Justicia, y los demas Negociados y servicios de carácter de sección dependientes de la subsecretaría.

Artículo cuarto. La Dirección general de Preparación de Campaña, en su nueva modalidad, atenderá a la organización y preparación del Ejército para la guerra y al estudio de los planes de operaciones, defensas, movilización y grandes maniobras correspondiéndole igualmente señalar las características de las armas y material de todas clases que deba utilizar el Ejército, así como la proporción en que deben ser dotadas sus unidades. La redacción de los reglamentos tácticos, de tiro, enlace, de movilización y campaña, y, en general, de cuantos se refieren a la técnica militar y a la utilización del Ejército en la guerra, será función también de la expresada Dirección.

Las situaciones en el Ejército

El Rey firmó ayer un decreto, en el que se establecen algunas modificaciones en la legislación que regula las distintas situaciones militares.

En el preámbulo del real decreto se justifica la necesidad de la medida adoptada, y se detalla como no supone aumento en los gastos de presupuesto del Ejército, aunque a primera vista lo parezca.

En la parte dispositiva se definen las situaciones militares, que serán: colocación, disponible forzoso, disponible voluntario, disponible gubernativo, supernumerario y del servicio de otros ministerios.

Los disponibles forzosos cobrarán su sueldo entero, por ser los interesados ajenos a esa situación, a que llegan por rebajas anteriores de plantillas.

Los disponibles voluntarios cobrarán el 50 por 100 del sueldo, sin que les sea de abono el tiempo servido en esta situación, por los efectos del retiro a todos los jefes y oficiales.

Se facilitará el pase a situación de supernumerario sin sueldo a todos los que soliciten, siéndoles de abono el tiempo que estén en esta situación, para los efectos de retiro y pensión de cruces; pero sin que se den las vacantes que ellos produzcan en las escalas al ascenso, aun cuando no hubiera excedente en dichas escalas. Pasarán a situación de disponible gubernativo los que estén sometidos a procedimiento, o como resulta de expediente instruido contra ellos; disfrutando los cuatro quintos del sueldo, y sin que les sea de abono el tiempo que permanezcan en esta situación.

Los de reemplazo por herido y enfermo cobrarán respectivamente, sueldo entero y cuatro quintos.

Los jefes y oficiales destinados a prestar servicio en otros ministerios o en el Protectorado, percibirán sus haberes por las dependencias correspondientes, a excepción de quinquenios y pensiones de cruces, que les serán abonadas por Ejército.

Se establece la indemnización por traslado forzoso de residencia de familia y mobiliario a los generales, jefes y oficiales casados o viudos con hijos, y su cuantía se establecerá con arreglo a la distancia y número de familiares.

Por los ministerios

Gobernación.—El ministro recibió las visitas de los nuevos gobernadores de las provincias de Tenerife y Albacete; señor Ayxela, ingeniero director del puerto de Barcelona; comandante Salazar, profesor del Príncipe de Asturias; doctor Murillo, jefe de la Sección de Asesoría y Justicia; don Juan de los Rios, jefe de la Sección de Asesoría y Justicia; don Juan de los Rios, jefe de la Sección de Asesoría y Justicia; don Juan de los Rios, jefe de la Sección de Asesoría y Justicia.

La conferencia política de Sánchez Guerra

Ha visitado al ministro de la Gobernación el señor López Cepero, jefe de la Sección de Asesoría y Justicia.

La Liga católica y la concentración monárquica

SEVILLA, 21.—Esta tarde se han reunido los elementos de la Liga Católica, bajo la presidencia de don José María López Cepero, para tratar de la reorganización de las fuerzas que la integran.

El señor López Cepero dió cuenta a los reunidos, de las razones que le decidieron a convocar la reunión. Habló de la concentración monárquica constituida en Sevilla recientemente, y requirió la opinión de todos los presentes. Por unanimidad se acogió con entusiasmo a la cooperación de la Liga a la concentración monárquica que preside el marqués de Torruveca, y se ratificó el acuerdo de prestar la más decidida colaboración, y que al propio tiempo se reorganice la Liga Católica.

El Ayuntamiento y la Diputación de Barcelona

BARCELONA, 21.—El gobernador civil, al recibir esta noche a los periodistas, les manifestó que había dado una nota acerca de los nombramientos por real orden, con motivo de la renovación de las Corporaciones provincial y municipal. Ha sido designado presidente de la Diputación, don Juan Malquer Viladot, ex fiscal del Supremo; y alcalde, don Juan Antonio Güell, marqués de Comillas y conde de Güell.

También han sido nombrados primer teniente de alcalde, don Antonio Martínez Domingo, ex alcalde, y segundo, don Juan Pich y Pons, mayor contribuyente.

El Rectorado de Barcelona

BARCELONA, 21.—Por el ministro de Instrucción pública le ha sido comunicada al rector de la Universidad, doctor Díaz, la no aceptación de su dimisión, y por consiguiente, la confirmación en su cargo. Con este motivo, el rector ha enviado un mensaje de gratitud a todas las Facultades y centros de enseñanza que en este sentido se dirigieron al Gobierno.

Una réplica del barón de Viver

BARCELONA, 21.—En contestación a los ataques de don Miguel Vidal Guadalupe, censurando la gestión financiera del Ayuntamiento, el barón de Viver ha escrito una breve carta abierta en "La Vanguardia", afirmando que la gestión municipal financiera y de todo orden consta en donde debe constar, y allí podrá ser fiscalizada por quien corresponda. Añade que no concede autoridad para interrogarle en un teatro, en la Prensa ni en parte alguna a quien, como el señor Vidal Guadalupe, ha sido jefe de la Sección de Hacienda de este Ayuntamiento.

El señor Pemán

CADIZ, 21.—Don José María Pemán ha desmentido la noticia publicada de su retirada de la política activa. El señor Pemán irá en breva a Madrid.

La U. P. de Palencia actuará intensamente

PALENCIA, 21.—Una última hora de ayer tarde se celebró Junta general en el centro de la U. P. de Palencia, para elección del presidente local, por renuncia del actual don Fulgencio García. Fué elegido

don Eduardo Junco Martínez, abogado de esta capital.

Se celebró sobre la actual situación política, acordando actuar, continuando y crear un periódico semanal, que defenderá a la Unión Patriótica de los ataques de que es objeto. Aunque nada se trató del asunto, parece seguro se nombrará director del mencionado semanario a don Eduardo Junco Martínez, gobernador civil que fué de Santa Cruz de Tenerife.

Nuevo alcalde de Pamplona

PAMPLONA, 21.—El gobernador, al recibir esta tarde a los periodistas les confirmó el nombramiento de alcalde de don Javier Arvizu, presidente de la Asociación de la Prensa, gobernador electo de Teruel, cargo al que había renunciado.

La D. de Sevilla

SEVILLA, 21.—La Diputación provincial quedará constituida en la siguiente forma: presidente, don Manuel Sarasua Barandiarán, conservador; vicepresidente, don José Clavel, socialista; primer diputado, don José María Piñar y Pickman, conservador; segundo distrito, don Antonio Filipo Rojas, conservador; Utrera, Marchena, don Francisco Aguilera Galindo, conservador; Cazalla-Sanlúcar, don Fernando Aranda, liberal; Osuna-Morón, don Eduardo Fierro, liberal; Ecija-Estepa, don Antonio Huertas, liberal; Diputados corporativos, Cámara de la Propiedad, don Ignacio de Casola, Cámara de Comercio, don Luis Tavira de Andrade; Cámara Minera, don Paulino Martínez Girón; Cámara de Comercio, don Nicolás Díaz Mero; Económica del País, don Juan Talavera; Colegio de Abogados, don Joaquín González Santos; Colegio de Médicos, don José González y Fernández de la Pandra.

Los socialistas bilbaínos en desacuerdo con los de Madrid

BILBAO, 21.—Esta tarde celebró asamblea el partido socialista, para tratar de la conducta a seguir, en vista del acuerdo del Comité central, en relación con la constitución de los Ayuntamientos.

Por aclamación, se adoptó el acuerdo de no aceptar las credenciales de concejales que corresponden a cinco socialistas, desatendiendo el acuerdo del Comité central, y enviar a éste un telegrama, dando cuenta de la decisión y protestando de la conducta de aquéllos.

SANTANDER, 21.—En el tren correo

llegó, procedente de Madrid, el nuevo gobernador civil de Santander, don Juan Díaz Caneja. En la estación le esperaba su hermano, don Emilio, y el gobernador civil interino, señor Santaló, con las demás autoridades y personalidades.

Tomó posesión del cargo, y el señor Santaló, después de haber cesado en el desempeño interino del mismo, salió para Guipúzcoa a tomar posesión del Gobierno civil, para el que ha sido nombrado.

VALLADOLID, 21.—En la constitución

del Ayuntamiento entrarán trece alibistas, tres conservadores, tres socialistas, un maurista y veinte mayores contribuyentes. En la Diputación, diez alibistas, un conservador, un maurista y cuatro diputados corporativos.

Circulan los nombres de don Federico Santander, alibista, para la Alcaldía, y don Francisco Beñoso, maurista, para la Presidencia de la Diputación.

ZAMORA, 21.—Los pueblos afectados

por los embalses de los Lagos de Duero se agruparán y nombrarán una Comisión que defienda sus intereses.

ZARAGOZA, 21.—El gobernador

ha nombrado diputados a los señores don Gumersindo Claramunt, don José María Berca, don Manuel Inigo, don Jenaro Torres, don Emilio Laguna, don Juan de los Rios, don Francisco Aguilera, don Manuel Garay y don Enrique Climent.

Mañana, a las diez de la mañana, marchará el gobernador al Ayuntamiento de esta ciudad, en unión del secretario, al nombramiento de los nuevos concejales.

Los republicanos han aceptado los nombramientos de concejales.

Circula el rumor de que será nombrado alcalde don Emilio Fernández, conservador, que ha conferenciado varias veces al gobernador.

En el extranjero

Cuatro artículos de Primo de Rivera

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 21.—El general Primo de Rivera publicará en "La Nación", de Buenos Aires, cuatro artículos acerca del tema: "Génesis, implantación, desarrollo y fin de la dictadura", de los cuales ha entregado ya los dos primeros.

Declaraciones de Guadalupe

(De nuestro corresponsal)

LISBOA, 21.—El conde de Guadalupe, en una entrevista concedida al "Diario de Noticias", se defiende contra las acusaciones que le han hecho sobre su obra de fomento. Dice: "Juzgaría no haber cumplido con mi deber como ministro de Fomento, ni como servidor de la Dictadura, si se hubiese dejado las arcas del Estado con un superávit o no hubiese realizado con él cualquier obra indispensable para la vida de la nación. Guardar dinero ¿para qué? No estoy arrependido de lo que hice; Estoy seguro de que España reconocerá algún día mi esfuerzo. Podrían tener derecho a hablar si yo hubiese gravado el presupuesto con estas importantes obras. Con él las he dado ocasión al capital español para que se invirtiera dentro del país, y no buscara aventuras por esos mundos.

Declaraciones de Yanguas

(De nuestro corresponsal)

LISBOA, 21.—El ex ministro Yanguas Messia, en una entrevista concedida al "Diario de Lisboa", se refiere a la obra realizada por la Dictadura y defiende la labor gigantesca realizada por el conde de Guadalupe, ministro de Fomento, obra que contrariamente a lo que dicen no excedió a la capacidad financiera del Estado.—Correia Marques.

don Eduardo Junco Martínez, abogado de esta capital.

Se celebró sobre la actual situación política, acordando actuar, continuando y crear un periódico semanal, que defenderá a la Unión Patriótica de los ataques de que es objeto. Aunque nada se trató del asunto, parece seguro se nombrará director del mencionado semanario a don Eduardo Junco Martínez, gobernador civil que fué de Santa Cruz de Tenerife.

Nuevo alcalde de Pamplona

PAMPLONA, 21.—El gobernador, al recibir esta tarde a los periodistas les confirmó el nombramiento de alcalde de don Javier Arvizu, presidente de la Asociación de la Prensa, gobernador electo de Teruel, cargo al que había renunciado.

La D. de Sevilla

SEVILLA, 21.—La Diputación provincial quedará constituida en la siguiente forma: presidente, don Manuel Sarasua Barandiarán, conservador; vicepresidente, don José Clavel, socialista; primer diputado, don José María Piñar y Pickman, conservador; segundo distrito, don Antonio Filipo Rojas, conservador; Utrera, Marchena, don Francisco Aguilera Galindo, conservador; Cazalla-Sanlúcar, don Fernando Aranda, liberal; Osuna-Morón, don Eduardo Fierro, liberal; Ecija-Estepa, don Antonio Huertas, liberal; Diputados corporativos, Cámara de la Propiedad, don Ignacio de Casola, Cámara de Comercio, don Luis Tavira de Andrade; Cámara Minera, don Paulino Martínez Girón; Cámara de Comercio, don Nicolás Díaz Mero; Económica del País, don Juan Talavera; Colegio de Abogados, don Joaquín González Santos; Colegio de Médicos, don José González y Fernández de la Pandra.

Los socialistas bilbaínos en desacuerdo con los de Madrid

BILBAO, 21.—Esta tarde celebró asamblea el partido socialista, para tratar de la conducta a seguir, en vista del acuerdo del Comité central, en relación con la constitución de los Ayuntamientos.

Por aclamación, se adoptó el acuerdo de no aceptar las credenciales de concejales que corresponden a cinco socialistas, desatendiendo el acuerdo del Comité central, y enviar a éste un telegrama, dando cuenta de la decisión y protestando de la conducta de aquéllos.

SANTANDER, 21.—En el tren correo

llegó, procedente de Madrid, el nuevo gobernador civil de Santander, don Juan Díaz Caneja. En la estación le esperaba su hermano, don Emilio, y el gobernador civil interino, señor Santaló, con las demás autoridades y personalidades.

Tomó posesión del cargo, y el señor Santaló, después de haber cesado en el desempeño interino del mismo, salió para Guipúzcoa a tomar posesión del Gobierno civil, para el que ha sido nombrado.

VALLADOLID, 21.—En la constitución

del Ayuntamiento entrarán trece alibistas, tres conservadores, tres socialistas, un maurista y veinte mayores contribuyentes. En la Diputación, diez alibistas, un conservador, un maurista y cuatro diputados corporativos.

Circulan los nombres de don Federico Santander, alibista, para la Alcaldía, y don Francisco Beñoso, maurista, para la Presidencia de la Diputación.

ZAMORA, 21.—Los pueblos afectados

por los embalses de los Lagos de Duero se agruparán y nombrarán una Comisión que defienda sus intereses.

ZARAGOZA, 21.—El gobernador

ha nombrado diputados a los señores don Gumersindo Claramunt, don José María Berca, don Manuel Inigo, don Jenaro Torres, don Emilio Laguna, don Juan de los Rios, don Francisco Aguilera, don Manuel Garay y don Enrique Climent.

Mañana, a las diez de la mañana, marchará el gobernador al Ayuntamiento de esta ciudad, en unión del secretario, al nombramiento de los nuevos concejales.

Los republicanos han aceptado los nombramientos de concejales.

Circula el rumor de que será nombrado alcalde don Emilio Fernández, conservador, que ha conferenciado varias veces al gobernador.

En el extranjero

Cuatro artículos de Primo de Rivera

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 21.—El general Primo de Rivera publicará en "La Nación", de Buenos Aires, cuatro artículos acerca del tema: "Génesis, implantación, desarrollo y fin de la dictadura", de los cuales ha entregado ya los dos primeros.

Declaraciones de Guadalupe

(De nuestro corresponsal)

LISBOA, 21.—El conde de Guadalupe, en una entrevista concedida al "Diario de Noticias", se defiende contra las acusaciones que le han hecho sobre su obra de fomento. Dice: "Juzgaría no haber cumplido con mi deber como ministro de Fomento, ni como servidor de la Dictadura, si se hubiese dejado las arcas del Estado con un superávit o no hubiese realizado con él cualquier obra indispensable para la vida de la nación. Guardar dinero ¿para qué? No estoy arrependido de lo que hice; Estoy seguro de que España reconocerá algún día mi esfuerzo. Podrían tener derecho a hablar si yo hubiese gravado el presupuesto con estas importantes obras. Con él las he dado ocasión al capital español para que se invirtiera dentro del país, y no buscara aventuras por esos mundos.

Declaraciones de Yanguas

(De nuestro corresponsal)

LISBOA, 21.—El ex ministro Yanguas Messia, en una entrevista concedida al "Diario de Lisboa", se refiere a la obra realizada por la Dictadura y defiende la labor gigantesca realizada por el conde de Guadalupe, ministro de Fomento, obra que contrariamente a lo que dicen no excedió a la capacidad financiera del Estado.—Correia Marques.

Los cadáveres hallados en el Tajo

Lo que dice la tarjeta encontrada en uno de aquéllos

TOLEDO, 21.—El informe que suscriben los doctores Aznar y Piga dice, entre otras cosas:

Examen físico.—La cartulina está desgarrada en tres partes con arrugamientos en la capa satínada y con siete agujeros para fijarla a los fines de su envío. En tales condiciones el desciframiento y examen grafológico ha resultado muy difícil y en parte imposible por estar completamente destruidos el soporte. No obstante, se ha logrado encontrar lo siguiente:

Anverso. Desde luego, es fácilmente legible una dirección impresa y que con caracteres de letra inglesa, dice: 10 con cifras, Rue Porte Dijeaux... Bordeaux. En el centro de la tarjeta, en el sitio correspondiente al nombre, aparece una R milímetro que pudiera ser una E debajo en el centro de la tarjeta se ven otros dos letras, la primera mayúscula una P y la segunda minúscula, una r. Forman una agrupación P y r con otro tipo de letras y más pequeña impresión.

Reverso.—La tarjeta está respaldada, y en lo escrito se ha logrado reconocer lo siguiente: En la parte inferior lateral izquierda "Puy de Dome", a la derecha un signo terminal a manera de rúbrica. En la parte superior lateral izquierda un signo que parece una R milímetro a continuación restos de una palabra terminada en T. Antes de terminar la descripción de los caracteres, palabras y signos hallados en la tarjeta, debemos consignar el dato siguiente: La extensión ocupada por la P y la R es de cuatro milímetros. A los 15 milímetros hay un rasgo indescifrable que parece ser la terminación de la palabra que empieza con P mayúscula y R minúscula. Hecho el cálculo de dicha palabra, puede tener de 11 a 12 letras.

Examen grafológico.—La tarjeta así escrita fué por mano masculina. Las letras han sido hechas con regularidad, facilidad y rapidez. No hay en las letras o palabras grafoscópicas signo de duda. La fórmula de velocidad y habilidad en la escritura, cuando menos de una corriente en persona que escribe con soltura. No es de un tipo de escritura pequeña como la de los niños, ni tiene los caracteres grandes ni mal formados como la de los presbíteros. No se hicieron de las letras los índices curvilíneos, ni los valores angulares, etcétera, pero no considerarlo preciso en el caso presente.

Deducciones judiciales de los datos encontrados.—En el anverso de la tarjeta se han consignado, como dejamos dicho, los caracteres de letra inglesa que corresponden a donde se pone ordinariamente la profesión del dueño de una tarjeta de visita. Como tanto las señas como el escrito del reverso están redactados en lengua francesa, es muy probable que sean las referidas letras "Propriétaire" u otra que signifique una profesión o cargo. Debe recordarse que con las dos letras indicadas empieza la palabra "Propriétaire", tiene doce letras, y que, por lo tanto, podía estar escrita en los 15 milímetros indicados entre las letras de visita y el fragmento "Propriétaire" u otra que signifique una profesión o cargo. Debe recordarse que con las dos letras indicadas empieza la palabra "Propriétaire", tiene doce letras, y que, por lo tanto, podía estar escrita en los 15 milímetros indicados entre las letras de visita y el fragmento "Propriétaire" u otra que signifique una profesión o cargo. Debe recordarse que con las dos letras indicadas empieza la palabra "Propriétaire", tiene doce letras, y que, por lo tanto, podía estar escrita en los 15 milímetros indicados entre las letras de visita y el fragmento "Propriétaire" u otra que signifique una profesión o cargo. Debe recordarse que con las dos letras indicadas empieza la palabra "Propriétaire", tiene doce letras, y que, por lo tanto, podía estar escrita en los 15 milímetros indicados entre las letras de visita y el fragmento "Propriétaire" u otra que signifique una profesión o cargo. Debe recordarse que con las dos letras indicadas empieza la palabra "Propriétaire", tiene doce letras, y que, por lo tanto, podía estar escrita en los 15 milímetros indicados entre las letras de visita y el fragmento "Propriétaire" u otra que signifique una profesión o cargo. Debe recordarse que con las dos letras indicadas empieza la palabra "Propriétaire", tiene doce letras, y que, por lo tanto, podía estar escrita en los 15 milímetros indicados entre las letras de visita y el fragmento "Propriétaire" u otra que signifique una profesión o cargo. Debe recordarse que con las dos letras indicadas empieza la palabra "Propriétaire", tiene doce letras, y que, por lo tanto, podía estar escrita en los 15 milímetros indicados entre las letras de visita y el fragmento "Propriétaire" u otra que signifique una profesión o cargo. Debe recordarse que con las dos letras indicadas empieza la palabra "Propriétaire", tiene doce letras, y que, por lo tanto, podía estar escrita en los 15 milímetros indicados entre las letras de visita y el fragmento "Propriétaire" u otra que signifique una profesión o cargo. Debe recordarse que con las dos letras indicadas empieza la palabra "Propriétaire", tiene doce letras, y que, por lo tanto, podía estar escrita en los 15 milímetros indicados entre las letras de visita y el fragmento "Propriétaire" u otra que signifique una profesión o cargo. Debe recordarse que con las dos letras indicadas empieza la palabra "Propriétaire", tiene doce letras, y que, por lo tanto, podía estar escrita en los 15 milímetros indicados entre las letras de visita y el fragmento "Propriétaire" u otra que signifique una profesión o cargo. Debe recordarse que con las dos letras indicadas empieza la palabra "Propriétaire", tiene doce letras, y que, por lo tanto, podía estar escrita en los 15 milímetros indicados entre las letras de visita y el fragmento "Propriétaire" u otra que signifique una profesión o cargo. Debe recordarse que con las dos letras indicadas empieza la palabra "Propriétaire", tiene doce letras, y que, por lo tanto, podía estar escrita en los 15 milímetros indicados entre las letras de visita y el fragmento "Propriétaire" u otra que signifique una profesión o cargo. Debe recordarse que con las dos letras indicadas empieza la palabra "Propriétaire", tiene doce letras, y que, por lo tanto, podía estar escrita en los 15 milímetros indicados entre las letras de visita y el fragmento "Propriétaire" u otra que signifique una profesión o cargo. Debe recordarse que con las dos letras indicadas empieza la palabra "Propriétaire", tiene doce letras, y que, por lo tanto, podía estar escrita en los 15 milímetros indicados entre las letras de visita y el fragmento "Propriétaire" u otra que signifique una profesión o cargo. Debe recordarse que con las dos letras indicadas empieza la palabra "Propriétaire", tiene doce letras, y que, por lo tanto, podía estar escrita en los 15 milímetros indicados entre las letras de visita y el fragmento "Propriétaire" u otra que signifique una profesión o cargo. Debe recordarse que con las dos letras indicadas empieza la palabra "Propriétaire", tiene doce letras, y que, por lo tanto, podía estar escrita en los 15 milímetros indicados entre las letras de visita y el fragmento "Propriétaire" u otra que signifique una profesión o cargo. Debe recordarse que con las dos letras indicadas empieza la palabra "Propriétaire", tiene doce letras, y que, por lo tanto, podía estar escrita en los 15 milímetros indicados entre las letras de visita y el fragmento "Propriétaire" u otra que signifique una profesión o cargo. Debe recordarse que con las dos letras indicadas empieza la palabra "Propriétaire", tiene doce letras, y que, por lo tanto, podía estar escrita en los 15 milímetros indicados entre las letras de visita y el fragmento "Propriétaire" u otra que signifique una profesión o cargo. Debe recordarse que con las dos letras indicadas empieza la palabra "Propriétaire", tiene doce letras, y que, por lo tanto, podía estar escrita en los 15 milímetros indicados entre las letras de visita y el fragmento "Propriétaire" u otra que signifique una profesión o cargo. Debe recordarse que con las dos letras indicadas empieza la palabra "Propriétaire", tiene doce letras, y que, por lo tanto, podía estar escrita en los 15 milímetros indicados entre las letras de visita y el fragmento "Propriétaire" u otra que signifique una profesión o cargo. Debe recordarse que con las dos letras indicadas empieza la palabra "Propriétaire", tiene doce letras, y que, por lo tanto, podía estar escrita en los 15 milímetros indicados entre las letras de visita y el fragmento "Propriétaire" u otra que signifique una profesión o cargo. Debe recordarse que con las dos letras indicadas empieza la palabra "Propriétaire", tiene doce letras, y que, por lo tanto, podía estar escrita en los 15 milímetros indicados entre las letras de visita y el fragmento "Propriétaire" u otra que signifique una profesión o cargo. Debe recordarse que con las dos letras indicadas empieza la palabra "Propriétaire", tiene doce letras, y que, por lo tanto, podía estar escrita en los 15 milímetros indicados entre las letras de visita y el fragmento "Propriétaire" u otra que signifique una profesión o cargo. Debe recordarse que con las dos letras indicadas empieza la palabra "Propriétaire", tiene doce letras, y que, por lo tanto, podía estar escrita en los 15 milímetros indicados entre las letras de visita y el fragmento "Propriétaire" u otra que signifique una profesión o cargo. Debe recordarse que con las dos letras indicadas empieza la palabra "Propriétaire", tiene doce letras, y que, por lo tanto, podía estar escrita en los 15 milímetros indicados entre las letras de visita y el fragmento "Propriétaire" u otra que signifique una profesión o cargo. Debe recordarse que con las dos letras indicadas empieza la palabra "Propriétaire", tiene doce letras, y que, por lo tanto, podía estar escrita en los 15 milímetros indicados entre las letras de visita y el fragmento "Propriétaire" u otra que signifique una profesión o cargo. Debe recordarse que con las dos letras indicadas empieza la palabra "Propriétaire", tiene doce letras, y que, por lo tanto, podía estar escrita en los 15 milímetros indicados entre las letras de visita y el fragmento "Propriétaire" u otra que signifique una profesión o cargo. Debe recordarse que con las dos letras indicadas empieza la palabra "Propriétaire", tiene doce letras, y que, por lo tanto, podía estar escrita en los 15 milímetros indicados entre las letras de visita y el fragmento "Propriétaire" u otra que signifique una profesión o cargo. Debe recordarse que con las dos letras indicadas empieza la palabra "Propriétaire", tiene doce letras, y que, por lo tanto, podía estar escrita en los 15 milímetros indicados entre las letras de visita y el fragmento "Propriétaire" u otra que signifique una profesión o cargo. Debe recordarse que con las dos letras indicadas empieza la palabra "Propriétaire", tiene doce letras, y que, por lo tanto, podía estar escrita en los 15 milímetros indicados entre las letras de visita y el fragmento "Propriétaire" u otra que signifique una profesión o cargo. Debe recordarse que con las dos letras indicadas empieza la palabra "Propriétaire", tiene doce letras, y que, por lo tanto, podía estar escrita en los 15 milímetros indicados entre las letras de visita y el fragmento "Propriétaire" u otra que signifique una profesión o cargo. Debe recordarse que con las dos letras indicadas empieza la palabra "Propriétaire", tiene doce letras, y que, por lo tanto, podía estar escrita en los 15 milímetros indicados entre las letras de visita y el fragmento "Propriétaire" u otra que signifique

LA VIDA EN MADRID SE INAUGURA EL INSTITUTO CINEMATOGRAFOS Y TEATROS Peligro de ir en el tope

Casa Real

Cumplimentaron a su majestad el capitán general de la región, los generales Cavalcanti, Mille y Chacón y los coronel señores Cubiles y Tafur.

En audiencia fueron recibidos por el Monarca el almirante don Antonio Biondi, intendente de Ejército don Babieles Ejiro, coronel don Mariano Gamir, de Infantería; don Rafael Rodríguez Ramírez y don Francisco Martín Moreno, de Caballería; teniente coronel de Artillería don Leopoldo Salgado Alfanzegui; comandante de E. M. don Joaquín de Lisasi Isasmendi; capitanes don José Navarro Gich, de Infantería, y don Fernando Fernández de Córdoba, de Caballería.

El teniente coronel don Biano Sánchez Mesa, con los oficiales que forman el equipo español de hipismo en Berlín, le dieron cuenta de su actuación. El Monarca les felicitó por sus triunfos.

También recibió su majestad a una Comisión aviadora, a la que acompañaba el general Kindelán e integrada por los señores Manzanque, Cirma, Palacio y Campaña, que le entregaron un álbum de fotografías de Granada. Los comisionados son de una escuadrilla de Granada, a la que el Rey vivió en Trujillos, y les autorizó a que usasen el distintivo Alfonso XIII.

Por la Soberana fueron recibidos las marquesas de Guad-el-Jedí e hija; de Canillejas e hijos, Villalobar y Santa Cruz de Ribadulla y el director general de Seguridad, general Mola.

El primero y segundo comandantes del barco sueco que está en Sevilla, los cuales fueron presentados al Rey por el ministro de Suecia el sábado, asistieron, invitados por su majestad, al concierto que siguió al banquete al Cuerpo diplomático.

Toda la familia real asistió anoche, en el teatro Calderón, a la función celebrada a beneficio del Hospital del Niño Jesús.

Cumplimentaron a la Soberana la duquesa de la Victoria y la condesa de Casa Valencia.

Ayer, cumpleaños de su alteza la infanta doña Luisa, vistió la corte de media gala.

El Rey ha firmado ayer el nombramiento del marqués de Zarco para el cargo de director de las Reales Caballerizas. Sustituye en este cargo al señor Parrella, recientemente fallecido.

Va a emplearse a 900 obreros parados

El alcalde, marqués de Hoyos, al recibir ayer mañana a los informadores municipales, les hizo las siguientes manifestaciones:

—No tengo nada especial que decirles a ustedes en lo que hace referencia a cosas nuevas. Por lo que respecta a otros asuntos, puedo decirles que, conocidas por ustedes las dificultades de orden jurídico con que hemos tropezado para instalar el mercado del barrio de Antón Martín, en el solar que da frente a las calles de Atocha, Duque de Fernán Núñez y Santa Isabel, vamos a iniciar las oportunas gestiones para encontrar un nuevo emplazamiento a ese mercado. Quizá lo emplazaremos en el solar que actualmente ocupa, en Atocha, 117, el Hospital de enfermos incurables de Nuestra Señora del Carmen, local que tiene para nosotros la ventaja de pertenecer al Estado, lo que siempre supone una gran facilidad para tramitar, o bien su donación, o bien su adquisición.

Por lo que se refiere a los obreros parados, puedo declararles que hemos emprendido ya el camino previamente trazado para la ejecución de las obras que han de proporcionar empleo a un buen número de aquéllos. A muchos de ellos les facilitaré trabajo los actuales contratistas, y espero que, en el plazo de ocho a diez días, habremos colocado a unos 900 obreros en el replanteo de las obras proyectadas.

En el Ayuntamiento sólo tenemos en la actualidad unas 900 mil peticiones de colocación, pero de estas cifras no podemos fiarnos, porque el número de parados es aún mucho mayor. Bueno es advertir por ello, que todavía no hay trabajo para todos, y que es preciso que no vengan a Madrid nuevos núcleos de parados de provincias, porque ello agudizaría enormemente el problema del paro.

La reforma del Bachillerato

Convocada por la Asociación de Estudiantes Católicos del Bachillerato, se celebrará una Asamblea el próximo sábado, día 1 de marzo, a las seis y media de la tarde, en la Casa del Estudiante, para revisar la reforma del Bachillerato.

La Asociación de Estudiantes Católicos de Derecho ha convocado a todos los estudiantes de la Facultad de Derecho para reunirse en Junta general hoy, a las siete de la tarde, en la Casa del Estudiante, para estudiar las modificaciones que deben introducirse en el vigente plan de estudios de la Facultad de Derecho.

La Exposición Estudiantil de Arte convocada por la Federación de Estudiantes Católicos de Madrid se inaugurará el día 6 de marzo en la Casa del Estudiante.

Ya han comenzado a recibirse los trabajos que presentan los estudiantes de las distintas Facultades y escuelas, que han respondido con entusiasmo a la iniciativa.

El plazo de inscripción se cerrará, conforme se ha anunciado, el viernes 28, a las diez de la noche, y podrán entregarse los trabajos en la Casa del Estudiante, de seis a nueve de la noche.

Homenaje al vizconde de Casa Aguilár

El vizconde de Casa Aguilár ha sido obsequiado con un banquete, homenaje por su labor en la dirección de la Escuela de Odontología y por la propaganda de la Ciudad Universitaria en América.

Se congregaron cerca de un centenar de conmensales, y entre ellos los profesores de la Escuela de Odontología y muchos ex profesores. Ocuparon la presidencia los señores García Uña, Mañes, García del Villar, Lúria, Ruiz Valdés, Díez Valderrama y García Ollá.

El doctor Coello de Portugal leyó numerosas adhesiones.

Ofreció el agasajo el doctor García Uña, que ensalzó la labor del vizconde de Casa Aguilár en cuanto atañe a la Ciudad Universitaria, y especialmente en su labor hispanoamericana. El doctor Valderrama leyó una carta de un médico argentino, en la que se alaba la gestión del agasajado en la Argentina.

El vizconde de Casa Aguilár relató su viaje por América, donde ha recogido adhesiones y promesas de donativos para la Ciudad Universitaria. Anunció que la nueva Escuela de Odontología será pronto un hecho como la Fundación del Amo.

El señor García Uña propuso que se enviara un voto de gratitud a los compañeros de América, que tan bien han recibido al mensajero español.

Las flores del banquete fueron enviadas a la vizcondesa de Casa Aguilár.

Conferencia del general Marvá

Ayer, a las siete de la tarde, pronunció el general Marvá su anunciada conferencia sobre "Algo de carretaría y transporte" en el salón de actos del Ministerio de Trabajo.

Ocupó la presidencia el ministro, señor Sangro, y asistieron, entre otros, los señores Crespo, Eloi, Gascón y Marin. Gómez Cano, Palacios, Relinque y Zanada.

El señor Marvá saludó a los asistentes y explica su presencia en la cátedra como coadyuvador del Claustro de la Escuela Scola, a la que dedica grandes elogios.

Habla de la importancia del transporte como instrumento de civilización, y valiéndose de la pantalla, hace un estudio de los distintos sistemas de transporte usados desde la prehistoria.

De los carros utilizados por los egipcios y asirios, pasa a la época del Imperio romano, para que la carretaría actual cambie gran esplendor. Describe el señor Marvá los "carpentum", carros de las vestales, tapizados de púrpura, recamados de oro y tirados por caballos blancos; la "curruca" para el servicio de los altos dignatarios, y las bigas, trigas y cuadrigas empleados en los ejercicios circenses.

Con la invasión de los bárbaros desapareció la época de esplendor de la carretaría, y hasta el siglo XVIII no comenzó el resurgimiento de la industria. En este tiempo un constructor berlinés introdujo la novedad de dar juego a las ruedas delanteras en determinados carruajes, que por su procedencia recibieron el nombre de berlina.

El conferenciante se ocupa a continuación del transporte fluvial de la madera, y, después de exponer detalladamente las modalidades del mismo, termina aludiendo a las dificultades que se oponen a la aplicación de las leyes protectoras de los trabajadores a los

transportes.

Después de haber hablado de la doctrina intervencionista, que se desarrolla al par que crecen las Sociedades anónimas, y, con ello, la necesidad de defender a los pequeños accionistas.

Los antecedentes españoles que citan muestran el poco arraigo de esa preocupación en España.

A continuación expone lo que debe ser la intervención, la forma de evitar que constituya una carga para las Sociedades, el ambiente en que se desarrollan actualmente las ideas sobre esta clase de intervención y los avances hechos por la misma en las Compañías de Seguros.

Detalla bastante el orador el método y actuación de la organización interventora que propone, así como las garantías de idoneidad, independencia, etc., que han de exigirse a los funcionarios encargados de realizarla.

Estos deberán ser interventores mercantiles, con carácter y organización análoga a la de los "accountant" ingleses.

El orador fue muy aplaudido.

Nuevo director de "El Imparcial"

Ha sido nombrado director de "El Imparcial", en sustitución de don Graciano Añeta, que cesa en el cargo para ir a ocupar el Gobierno civil de Córdoba, don Luis Masó.

Los desamores los mayores aciertos y el mejor éxito en su gestión.

El duque de San Fernando, presidente del Aero Club

Ha sido nombrado presidente del Aero Club para sustituir al conde de San Luis, nuevo gobernador de Sevilla, el duque de San Fernando, que ya en otra ocasión había ejercido esa presidencia.

Premios de la Sociedad de Hidrología

Esta Sociedad instituye un premio en recuerdo del doctor don Marcial Taboada. Se adjudica todos los años al mejor trabajo sobre Hidrología médica. Consistirá el premio en una medalla de oro macizo, un diploma y 200 ejemplares del libro. También habrá varios premios de 500 pesetas para distintos trabajos, los cuales habrán de ser entregados antes del 30 de septiembre en la secretaría de la Asociación.

Boletín meteorológico

Estado general.—La perturbación atmosférica del Mediterráneo se desvanece y pierde hacia Oriente; la del Atlántico también se rellena y carece de importancia, a la vez que son de mayor extensión e intensidad las áreas de presiones altas. Uno de los núcleos de esta índole reside en el Báltico, extendiendo su influencia a toda Europa, y otro se encuentra en el Atlántico, cubriendo una extensa área, que está comprendida entre los meridianos 40 y 75 y los paralelos 30 y 50. Son frecuentes las nieblas en Europa y en España el tiempo mejora.

Para hoy

Círculo de la Unión Mercantil (Conde de Fernán Núñez, 31).—7 L. Relaciones económicas entre España y Checoslovaquia, cargo de don Vlastimil Kybal, ministro de Checoslovaquia, y don Luis García Gulljar. Instituto Frances (Marqués de la En-

gancheros", que realizan un trabajo duro, antihigiénico y peligroso.

El señor Marvá fue muy aplaudido y felicitado cariñosamente por el ministro y demás concurrentes.

Sesión de la Sociedad de Higiene

Presidida por el doctor Mariscal, ha celebrado sesión esta Sociedad, continuando la discusión del tema "El problema de las infecciones tifo-paratíficas en España".

El señor Fernández Carril estima que debe extenderse la clorinación de las aguas. Denuncia la existencia de un vertedero de basuras en las proximidades del Hospital del Rey, término de Chamartín, que favorece el desarrollo de las moscas.

El señor Huerta considera difícil hacer la estadística de portadores de gérmenes, y cree que la transformación sanitaria del país debe hacerse en las escuelas primarias, donde el niño debe vivir en un ambiente sanitario y aprender prácticamente los preceptos higiénicos que hay en Madrid 60.000 niños sin escuela, a los que podían accederse en escuelas improvisadas con apalillones Docker y hasta con tiendas de campaña.

El señor Sabio cree, de acuerdo con el señor Ortega, que los ingenieros sanitarios españoles no necesitan ir de la mano de casas extranjeras en los proyectos de saneamiento urbano.

El señor Paz Maroto lamenta que en España no se puedan realizar ensayos de los distintos medios de que la ingeniería sanitaria dispone aplicables al saneamiento urbano. En cuanto al riego con aguas fecales cree que la solución de este problema la da el propio estatuto municipal, ya que condiciona el riego al auto cultivo.

El señor Decref se muestra partidario de la vacunación, utilizando la enterovacuina o sosteniendo con ésta la inmunidad conseguida con la vacuna parenteral. Estima de necesidad la creación de un Museo de Higiene, que sirva para la enseñanza y la experimentación.

Conferencia del señor Zarraluqui

Ayer dió una conferencia el señor Zarraluqui en el Círculo de la Unión Mercantil.

El orador empieza fijando lo que debe entenderse por intervención en las Sociedades mercantiles o Empresas. Tiene por objeto—dice—la protección y garantía de los derechos del accionista. Esta debe ser, por consiguiente, en absoluto independiente de la intervención fiscal, que persigue solamente el defender los intereses de la Hacienda, cuidando del debido pago de los tributos.

Señala la necesidad de separar ambas intervenciones, por su fin tan diferentes, ya que una persigue la defensa de los derechos de la Hacienda y la otra la de los particulares.

Después pasa a explicar el origen de la doctrina intervencionista, que se desarrolla al par que crecen las Sociedades anónimas, y, con ello, la necesidad de defender a los pequeños accionistas.

Los antecedentes españoles que citan muestran el poco arraigo de esa preocupación en España.

A continuación expone lo que debe ser la intervención, la forma de evitar que constituya una carga para las Sociedades, el ambiente en que se desarrollan actualmente las ideas sobre esta clase de intervención y los avances hechos por la misma en las Compañías de Seguros.

Detalla bastante el orador el método y actuación de la organización interventora que propone, así como las garantías de idoneidad, independencia, etc., que han de exigirse a los funcionarios encargados de realizarla.

Estos deberán ser interventores mercantiles, con carácter y organización análoga a la de los "accountant" ingleses.

El orador fue muy aplaudido.

Nuevo director de "El Imparcial"

Ha sido nombrado director de "El Imparcial", en sustitución de don Graciano Añeta, que cesa en el cargo para ir a ocupar el Gobierno civil de Córdoba, don Luis Masó.

Los desamores los mayores aciertos y el mejor éxito en su gestión.

El duque de San Fernando, presidente del Aero Club

Ha sido nombrado presidente del Aero Club para sustituir al conde de San Luis, nuevo gobernador de Sevilla, el duque de San Fernando, que ya en otra ocasión había ejercido esa presidencia.

Premios de la Sociedad de Hidrología

Esta Sociedad instituye un premio en recuerdo del doctor don Marcial Taboada. Se adjudica todos los años al mejor trabajo sobre Hidrología médica. Consistirá el premio en una medalla de oro macizo, un diploma y 200 ejemplares del libro. También habrá varios premios de 500 pesetas para distintos trabajos, los cuales habrán de ser entregados antes del 30 de septiembre en la secretaría de la Asociación.

Boletín meteorológico

Estado general.—La perturbación atmosférica del Mediterráneo se desvanece y pierde hacia Oriente; la del Atlántico también se rellena y carece de importancia, a la vez que son de mayor extensión e intensidad las áreas de presiones altas. Uno de los núcleos de esta índole reside en el Báltico, extendiendo su influencia a toda Europa, y otro se encuentra en el Atlántico, cubriendo una extensa área, que está comprendida entre los meridianos 40 y 75 y los paralelos 30 y 50. Son frecuentes las nieblas en Europa y en España el tiempo mejora.

Para hoy

Círculo de la Unión Mercantil (Conde de Fernán Núñez, 31).—7 L. Relaciones económicas entre España y Checoslovaquia, cargo de don Vlastimil Kybal, ministro de Checoslovaquia, y don Luis García Gulljar. Instituto Frances (Marqués de la En-

Por ahora, sólo se cursará en el el Bachillerato elemental

Componen el claustro nueve profesoras y seis profesores

El edificio

El edificio, cuyo alquiler paga el Ayuntamiento, así como los gastos generales y sueldos del personal subalterno (el Estado paga al profesorado y al personal administrativo), consta de tres plantas.

En el piso bajo se han instalado la sala de profesores, que es a la vez biblioteca y el salón de actos. En aquella, y en lugar preferente, un gran retrato de la infanta Beatriz; en éste, bajo un dosel de terciopelo rojo, un retrato del Rey.

En el principal se han capacitado los amplios salones para clases. Cada una de las mesas destinadas a las alumnas es capaz para dos de éstas. Otra de las salas, con salida a una terraza, se ha destinado para que las alumnas puedan reunirse en el intervalo en una clase a otra. En este piso está instalada también la Secretaría.

En el piso segundo se ha habilitado una sola clase, destinándose los demás salones a laboratorios de Física y Química y a la biblioteca de Historia Natural. El material de éstos, en el que el Ayuntamiento ha invertido cuarenta mil pesetas, es de lo más moderno que existe.

En otras dependencias han sido instalados el gimnasio con siete departamentos para duchas y bañeras; un taller para guardar los trajes de gimnasia; pero para los profesores y alumnas, y sala de espera para las madres o encargadas que vayan a recoger a las niñas.

En el tercer piso se ha instalado un aula para las niñas, con un escritorio y un escritorio para el profesor. El material de éstos, en el que el Ayuntamiento ha invertido cuarenta mil pesetas, es de lo más moderno que existe.

En otras dependencias han sido instalados el gimnasio con siete departamentos para duchas y bañeras; un taller para guardar los trajes de gimnasia; pero para los profesores y alumnas, y sala de espera para las madres o encargadas que vayan a recoger a las niñas.

En el tercer piso se ha instalado un aula para las niñas, con un escritorio y un escritorio para el profesor. El material de éstos, en el que el Ayuntamiento ha invertido cuarenta mil pesetas, es de lo más moderno que existe.

En otras dependencias han sido instalados el gimnasio con siete departamentos para duchas y bañeras; un taller para guardar los trajes de gimnasia; pero para los profesores y alumnas, y sala de espera para las madres o encargadas que vayan a recoger a las niñas.

En el tercer piso se ha instalado un aula para las niñas, con un escritorio y un escritorio para el profesor. El material de éstos, en el que el Ayuntamiento ha invertido cuarenta mil pesetas, es de lo más moderno que existe.

En otras dependencias han sido instalados el gimnasio con siete departamentos para duchas y bañeras; un taller para guardar los trajes de gimnasia; pero para los profesores y alumnas, y sala de espera para las madres o encargadas que vayan a recoger a las niñas.

En el tercer piso se ha instalado un aula para las niñas, con un escritorio y un escritorio para el profesor. El material de éstos, en el que el Ayuntamiento ha invertido cuarenta mil pesetas, es de lo más moderno que existe.

En otras dependencias han sido instalados el gimnasio con siete departamentos para duchas y bañeras; un taller para guardar los trajes de gimnasia; pero para los profesores y alumnas, y sala de espera para las madres o encargadas que vayan a recoger a las niñas.

En el tercer piso se ha instalado un aula para las niñas, con un escritorio y un escritorio para el profesor. El material de éstos, en el que el Ayuntamiento ha invertido cuarenta mil pesetas, es de lo más moderno que existe.

En otras dependencias han sido instalados el gimnasio con siete departamentos para duchas y bañeras; un taller para guardar los trajes de gimnasia; pero para los profesores y alumnas, y sala de espera para las madres o encargadas que vayan a recoger a las niñas.

En el tercer piso se ha instalado un aula para las niñas, con un escritorio y un escritorio para el profesor. El material de éstos, en el que el Ayuntamiento ha invertido cuarenta mil pesetas, es de lo más moderno que existe.

En otras dependencias han sido instalados el gimnasio con siete departamentos para duchas y bañeras; un taller para guardar los trajes de gimnasia; pero para los profesores y alumnas, y sala de espera para las madres o encargadas que vayan a recoger a las niñas.

En el tercer piso se ha instalado un aula para las niñas, con un escritorio y un escritorio para el profesor. El material de éstos, en el que el Ayuntamiento ha invertido cuarenta mil pesetas, es de lo más moderno que existe.

En otras dependencias han sido instalados el gimnasio con siete departamentos para duchas y bañeras; un taller para guardar los trajes de gimnasia; pero para los profesores y alumnas, y sala de espera para las madres o encargadas que vayan a recoger a las niñas.

En el tercer piso se ha instalado un aula para las niñas, con un escritorio y un escritorio para el profesor. El material de éstos, en el que el Ayuntamiento ha invertido cuarenta mil pesetas, es de lo más moderno que existe.

En otras dependencias han sido instalados el gimnasio con siete departamentos para duchas y bañeras; un taller para guardar los trajes de gimnasia; pero para los profesores y alumnas, y sala de espera para las madres o encargadas que vayan a recoger a las niñas.

En el tercer piso se ha instalado un aula para las niñas, con un escritorio y un escritorio para el profesor. El material de éstos, en el que el Ayuntamiento ha invertido cuarenta mil pesetas, es de lo más moderno que existe.

En otras dependencias han sido instalados el gimnasio con siete departamentos para duchas y bañeras; un taller para guardar los trajes de gimnasia; pero para los profesores y alumnas, y sala de espera para las madres o encargadas que vayan a recoger a las niñas.

En el tercer piso se ha instalado un aula para las niñas, con un escritorio y un escritorio para el profesor. El material de éstos, en el que el Ayuntamiento ha invertido cuarenta mil pesetas, es de lo más moderno que existe.

En otras dependencias han sido instalados el gimnasio con siete departamentos para duchas y bañeras; un taller para guardar los trajes de gimnasia; pero para los profesores y alumnas, y sala de espera para las madres o encargadas que vayan a recoger a las niñas.

En el tercer piso se ha instalado un aula para las niñas, con un escritorio y un escritorio para el profesor. El material de éstos, en el que el Ayuntamiento ha invertido cuarenta mil pesetas, es de lo más moderno que existe.

En otras dependencias han sido instalados el gimnasio con siete departamentos para duchas y bañeras; un taller para guardar los trajes de gimnasia; pero para los profesores y alumnas, y sala de espera para las madres o encargadas que vayan a recoger a las niñas.

En el tercer piso se ha instalado un aula para las niñas, con un escritorio y un escritorio para el profesor. El material de éstos, en el que el Ayuntamiento ha invertido cuarenta mil pesetas, es de lo más moderno que existe.

En otras dependencias han sido instalados el gimnasio con siete departamentos para duchas y bañeras; un taller para guardar los trajes de gimnasia; pero para los profesores y alumnas, y sala de espera para las madres o encargadas que vayan a recoger a las niñas.

PELLICULAS NUEVAS

CALLAO.—"Ratón azul" y "Picadilly".

Esta Empresa ha ofrecido hoy un programa más extenso que intenso: dos películas, una de la British, y otra de la Ufa, ambas de corte ligero y frívolo y de escaso interés.

"Ratón azul" es el vodevil clásico de la Ufa. El director de una gran empresa se lleva el tiempo en fregar con las esposas de sus subordinados, cuyas aptitudes para el ascenso mide por la belleza de aquéllas. El castigador resulta castigado al fin, pero la acción, burlesca y burlesca, desarrolla, tiene momentos felices y tipos graciosos como el tasador de muebles.

"Picadilly", del nombre de la popular calle londinense, quiere tal vez significar su cosmopolitismo. En un cabaret trabaja una artista, amante del empresario. Este saca de la olvidada a Europa. Celosa, ésta se dirige a casa de su emula. Un chino, enamorado de la nueva estrella, su compatriota, la mata. Así lo declara en un juicio.

A pesar de su desarrollo, técnicamente aceptable, no despierta el interés del público. Moralmente presenta un cuadro de relaciones licitas y las consabidas escenas de cabaret. El mérito estriba principalmente en el trabajo de los artistas. El público la recibió con frialdad.

Clara NOX

REAL CINEMA.—"Broadway Scandales".

La revista cinematográfica que se inició suavemente entre nosotros con "Letra y música", la más grata de todas tal vez por ser la menos revista, ha ido desenvolviéndose hacia límites amplios. Se presta, sin duda, el género a exhibir todos los elementos de las grandes casas editoras: decorados, luz, trajes y el elenco artístico; estrellas y conjuntos.

Una de ellas, una de tantas es "Broadway Scandales". Tiene un pensamiento que la da alguna textura: el amor. El amor nacido al calor de una vida errante, en la revista; puesto en peligro en la hora del triunfo, pero victorioso al fin.

El argumento es suave. El amor nace de mutuas generosidades, grato ambiente que da simpatía a todos los personajes. Ni la tanagra de la obra es francamente antipática.

Parte central es "Broadway Scandales", título de la revista que se traduce mejor sin trampa de reclamo: multitud de éxitos de Broadway. Esa parte es la que ofrece materia de censura por la poca ropa de tres escenas, características de la revista.

La obra es simpática, pero pesada. La canción del amor se repite hasta la saciedad en todos los momentos oportunos. De los artistas, Camel Myers, Lally O'Neil y Jack Egan, los mejores.

Signe siendo el fuerte del programa "La danza macabra", humorada fúnebre, que hace las delicias del público.

PALACIO DE LA PRENSA: "Mandrágora"

Según la antigua superstición, al pie de cada árbol se encuentra una mandrágora, la raíz extraña de formas caprichosas, que servía de amuleto. La película, que tiene sus toques de alegría, se basa en esta leyenda. Un doctor famoso niega la existencia de los Institutos atávicos; para comprobar sus ideas busca a la hija de un criminal y una mujerzuela; se finge su padre y la educa cuidadosamente; pero los instintos heredados de los padres apuntan en ella; se escapa del colegio, abandona a su rapto; trabaja en un circo; es ligera, disoluta, vengativa y cruel; averigua que el doctor no es su padre y ejecuta el plan diabólico de enamorarlo hasta la locura, arrojándolo y abandonándolo después. Queda muy en segundo término y muy poco explicado el amor de un discípulo del doctor, que puede significar la regeneración de Mandrágora.

De este asunto resulta una película totalmente inmoral de pensamiento y de realización. Como los hechos demuestran la existencia de los instintos atávicos y aquella mujer, no por el mal ejemplo y la influencia del medio, sino por herencia, es fundamentalmente, constitucionalmente mala; queda bastante malparado el libre albedrío; las andanzas de la niña tienen muy poco de ejemplares; pero donde llega al colmo la inmoralidad es en las escenas de seducción del viejo doctor, repugnantes por lo que tienen de sensual, por la refinada depravación del actor, el odio y la perfidia de la heroína, tanto, que resulta inocente y ridículo el optimismo del discípulo del doctor, que toma en sus brazos a Mandrágora cuando ella alcanza su venganza horrible, y se muestra segurísimo de hacerla buena. Tendrá sus razones, pero el público no las ve ni las advina.

Hay magníficas fotografías; arte, sobre todo, la extraña belleza de la Helm y la expresión dramática de Paul Wegener, pero la acción, lenta, estirada y monótona, fatiga.

"Yo quiero ser duquesa" es una fantasía yanqui; cuando los yanquis se ponen a tener fantasía dan tres y raya a los latinos, tradicionalmente fantásticos.

La hija de un industrial yanqui quiere casarse con un duque; es engañada, pero como ha comprado el castillo del duque cuyo nombre usurpó el que le dio el tiempo, se considera casada legalmente; se presenta en el castillo y no ve mejor medio para conquistar al que ella cree su esposo, que presentarse casi desnuda ante treinta invitados.

Una serie pintoresca de despropósitos yanquis sobre Europa, sobre el matrimonio, sobre la dignidad, sobre la moralidad... y sobre el pudor.

Jorge DE LA CUFVA

AVENIDA.—"Vagabundos en Europa".

Casi no hay asunto; apenas una ligera acción para dar motivo a una serie de vistas, pues con ser tan ligera, está copada: es nada menos que un nuevo golpe a la pupila forzada por un tutor infiel a un matrimonio que encubre las mermas de la fortuna que le fue confiada. Surge para protegerla un caballero andante, que es operador cinematográfico, que viene a Europa a tomar vistas.

Gracias a él, viene una ballena en plena mar; al Principo de Gales en Betanne, unas fotografías interesantes de la torre Eiffel, vuelo de aeroplano sobre Roma y sobre el Vesubio, una entrevista con Mussolini... entre vista y vista,

Procedimiento para hacerse de una maleta. El aprendizaje del fútbol causa víctimas.

Por el paseo de las Delicias iba montado en el tope de un tranvía Tiburcio Alba Calderón, de catorce años, con domicilio en Pinarica, y al apearse fue alcanzado por el automóvil 18.138, que conducía Luis Piñol.

El Barcelona, derrotado por el Racing, de Santander

Y en París, por la selección Red Star-C. A. P. El Athletic bilbaíno vence fácilmente al Deportivo Español. Y el Real Unión al Athletic madrileño. Empate entre el Real Madrid y la Real Sociedad. El Iberia se lleva dos magníficos puntos en su partido de León. Nueva variación en los primeros puestos de la Segunda División.

PARTIDOS DE CAMPEONATO

Primera División:

- *ATHLETIC DE BILBAO-R. C. D. Español 6-0
- *RACING, de Santander-F. C. Barcelona 2-1
- *ARENAS-C. D. Europa 2-1
- *REAL UNION-Athletic, Madrid... 3-2
- *Real Madrid-Real Sociedad... 1-1

Segunda División:

- *R. SPORTING, Gijón-Real Betis. Iberia S. C.-C. D. Leonesa... 1-0
- *SEVILLA F. C.-Real Oviedo... 4-0
- *REAL MURCIA-R. C. D. Coruña... 3-2
- *Valencia F. C.-D. Alavés... 1-1

Tercera División:

- *BARCELDO F. C.-Club Gijón... 3-2
- *C. PATRIA ARAGON-C. A. Aurora 6-2
- *C. D. CASTELLON-Sporting de Sagunto 2-1
- *R. C. RECREATIVO, Huelva-Carrión 2-1

OTROS PARTIDOS

En Madrid:

- CAFEITO-Patria 3-2
- ALCANZAR-Oviedo 2-1

En provincias:

- *LOGROÑO-Sestao 4-1
- *C. A. OSASUNA-Erri Berri 10-1
- *S. Sans-Badajoz 3-3

En el extranjero:

- RED STAR-C. A. Paris-F. C. Barcelona 6-3
- PORTUGAL-Francia 2-0

PRIMERA DIVISION

Empate entre el Madrid y la Real Sociedad

*Real Madr. 1 tanto.
(Comings)
R. Sociedad, de S. Sebastián 1 (Marculeta)

El tiempo sigue favoreciendo a los campeones de la región y su campo logró nuevamente una buena entrada, a pesar de que el equipo contrario no llama mucho la atención por anteriores actuaciones desastrosas.

El partido defraudó, no sólo por su resultado, sino por el juego, y esto, naturalmente, desde el punto de vista madrileño. Por los doscientos años ha debido salir a la cancha a arrancar un punto, tal vez inesperado.

El primer tiempo resultó mucho mejor que el segundo. Con más exactitud diríamos que fue menos malo. En ese primer tiempo pareció que se reservaban los dos equipos, principalmente el Madrid, con lo que merece cierta disculpa su desarrollo. Después se vio que no dieron más de sí.

Los madrileños fueron los primeros en marcar, de un pase de Olaso cuando ya estaba sólo Comings frente a Izaguirre. Para nosotros fue un claro "offside".

Poco después, lo más saliente fue una mano de un defensa donostiarra dentro de la superficie de "penalty". El público protestó porque el árbitro no concedió el castigo. Que hubo mano, no hay duda. Que fuera "penalty", esto ya es discutible.

Por lo señalado no debe quejarse mucho el público, pues de un "goal" hecho, que debió anularse por "offside" a un "penalty", siempre hay alguna diferencia. Queremos transformar las dos jugadas en dos tantos parece mucho, aunque se han dado casos que se convirtieron así.

Poco después Marculeta recibió un pase de Yurrita, sorteo a un medio y mandó el balón a la red de un buen tiro, que fue el empate.

Ya no se varió el marcador. Y casi podríamos terminar la reseña diciendo que no hubo nada sobresaliente. Pero hemos de añadir algo más.

El Real Madrid jugó más en el resto del tiempo y en todo el segundo tiempo. Y como consecuencia de esto tuvo muchísimas más ocasiones para desempatar, cuatro o cinco veces más que sus adversarios. De estas numerosas ocasiones se pueden destacar varias, las fallidas, de un modo lamentable, por Lazcano y dos o tres por Rubio.

Mediada la segunda parte, los donostiaras se pusieron más bien a la defensiva.

La Real Sociedad se exhibió mejor que la primera vez en Madrid. Realizó, sobre todo, una labor destructora, y esto es tal vez la clave del éxito, que tal supone el haber empatado. Además, el conjunto sobresalieron los que hacían falta, teniendo en cuenta el mérito del adversario, y son el medio centro y el trió defensivo; mejor dicho, los defensas, y de entre éstos Zaldúa.

Bien Izaguirre, aunque sin emplearse gran cosa. En cuanto a los delanteros, bien significativo respecto a su potencia el hecho de que el tanto lo haya marcado un medio precisamente.

Conviene indicar desde luego que "Cholín" se lesionó en los primeros minutos y jugó algo cohibido en el resto del partido. Damos la impresión, en la parte que corresponde, al equipo forastero. En cuanto al local se le escapó un partido en que tenía las de ganar—y acaso por un buen margen—, en primer lugar por los fallos indicados y en segundo término por la flojedad de los medios alas. Flojos éstos, no se perdió porque una vez más se ha mostrado inocente, casi inofensiva la delantera donostiarra. Como han cambiado los tiempos en tan pocos años, tal vez meses!

Por igual jugaron Esparza, Morera, Vidal y los interiores. Después Quereda, y nadie más. Si se diera a Rubio el mérito que algunos aficionados le dan, entonces se podría afirmar que fue el peor, porque, exceptuando algunos tiros fáciles, pocos, no hubo coloración, ni coraje, ni precisión, ni pase, ni genialidad. Porque... una cualquiera de estos factores; no era bastante para marcar un tanto por lo menos? Y la estrategia e inspirada concepción de la jugada? Sólo bastaba un tanto para ganar.

Es que el delantero centro internacional no quiso jugar? Posiblemente, y en este caso, pasemos a otra cosa.

El público se metió con el arbitraje. Como muchos, como en todos los partidos, ha tenido tal vez algún desacuerdo, pero la realidad es que ha juzgado con imparcialidad, y no se ha visto el menor asomo de violencia, la que podía haber surgido.

El que se asidó en los campos de "football" se habrá convencido una vez

más de que el 99 1/2 por 100 del público se francamente madridista. ¿Por qué? Verán ustedes.

Si la memoria no nos engaña, jugado alguna vez el Real Madrid y el Athletic bajo el mismo arbitraje. Parece que con un empate el Athletic tenía las de ganar; así estaba el marcador cuando surgió una jugada muy dudosa. Con todas las dudas, se concedió un tanto, que le valió al Madrid el triunfo. ¿Saben ustedes lo que pasó? Una formidable ovación al árbitro, y no dio la vuelta al rectángulo porque no se estaba.

El domingo concede gratuitamente un tanto, pero se le escapa un detalle que es centro de sus atribuciones, y por el mero hecho de que con aquel detalle favorecía al Madrid, se le da un broncazo y se sacan centenares de pañuelos.

¿Es que antes sabía de "football" y ahora no? Lo lógico es que sepa más ahora por la experiencia. Conviene que el público no se exalte demasiado; un poco de pasión no está mal, pero llevaría a la exageración, procurando que el negro se haga blanco, es completamente antideportivo. Se debe desear siempre el triunfo de los suyos, pero cuando se empató o se pierde con todas las de la ley hay que aceptar la igualdad o superioridad de los otros.

El domingo, por ejemplo, no tuvo el árbitro la culpa del empate. No se ganó sencillamente porque varias jugadas no se le concedieron a la altura del mérito que se les ha concedido.

Y dejemos las discusiones para dedicar espacio a otras informaciones. Arbitro, señor Navaz. Equipos: *Real Madrid.—Vidal, Morera, *Quereda, *Prats—Esparza—*Peña, *Lazcano—Comings—*Rubio—Gale—*Olaso. R. S. S. S.—*Izaguirre, Ilundain—*Zaldúa, Orcolega—*Marculeta—*Murguía, *Mariscal—*Ayestarrán—*Cholín—*Bianzobas—*Yurrita.

Los partidos de campeonato se juegan todos con balones de la Casa Melilla, Barquillo, 6 duplicado.

El Athletic bilbaíno sigue invencible

BILBAO, 24.—En San Mamés se ha celebrado esta tarde el partido de campeonato entre los primeros equipos del Español de Barcelona y el titular.

Bajo las órdenes del señor Melcón, se alinearon los equipos en la forma siguiente:

Bilbaínos.—Blasco, Careaga—Castellanos, *Garizurieta—*Urquiza—*Roberto, *Lafuente—*Iraragorri—*Unamuno—*Chirri II—Gorostiza.

Catalanes.—Aznar, De Mur—Sanagüeta, Tonjuzán, Larrosa—Tena I, Prat—Brotos—Zamorreta—Xifreu—Juve. El público ha salido del campo indignado, por haber comprobado que los catalanes mandan once jugadores malos, con intención de estropear a los bilbaínos con su juego sucio y violentísimo. Esto dio lugar a vivos incidentes, de uno de los cuales fué víctima el delegado del Español, que fué sacado de la tribuna a bofetadas, teniendo que ser protegido por los guardias.

Terminó el encuentro con seis tantos a favor del Athletic, sin que los catalanes, a pesar de todo, lograsen marcar ninguno.

Iraragorri marcó cuatro; uno, Gorostiza, y otro, Unamuno.

El Barcelona derrotado por los "colistas"

SANTANDER, 24.—Ayer se celebró el partido en Campos de Sport del Sardinero entre el Racing y el Barcelona.

Los equipos se alinearon a las órdenes de Steinborn, colegiado guipuzcoano, en la forma siguiente:

Racing: Joven, Pico—Mendaro, Hernández—Paragón—Larrosa, San I—Loredo—Cebal—Larrosa—Amó.

Barcelona: Uriach, Walter—Martí, Castillo—Guzmán—Carulla, Piera—Sastre—García M.—García A.—Parera.

El equipo barcelonés hizo entrega al Racing de un ramo de flores.

Corresponde salir al Racing, que lo hace contra sol.

Los primeros momentos son de dominio indistinto.

Durante el primer tiempo fué más sostenido a favor de los catalanes, que llevaron la mayor parte de sus ataques por el ala derecha Piera-Sastre, haciendo combinaciones excelentes poniendo en jaque a la defensa montañesa Pico y Mendaro.

No obstante esto, el resto de la línea de ataque catalana estuvo a tenor de sus dos compañeros.

El juego se hizo violentísimo. Estuvieron más acertados Pico y Joven que Mendaro.

El árbitro anuló un tanto a los catalanes, por haber sido precedido de "offside", a los once minutos de juego; el primero y único "goal" válido al Barcelona se lo apuntaron a los veintidós minutos, de un tiro que despegó Joven, y para despegar dió media vuelta, atravesando con el balón la portería y recogiendo después. Este tanto aplaudió algo a los racingistas; sin embargo, se realizaron algunas buenas jugadas en contra del portero catalán.

A los treinta y tres y medio minutos de juego el árbitro invalida otro "goal" a los forasteros por haber sido precedido de "offside" y falta al portero racingista.

Los racingistas atacaron a última hora la meta catalana, rechazados por Walter, que hizo el despegue lesionándose. Oscar y Loredo perdieron varias ocasiones de marcar.

En este primer tiempo, no obstante ser el más peligroso para el once catalán, el Racing tiró cinco "corners", por cuatro el Barcelona.

temente, en la que éste dimitía su cargo de capitán del equipo.

El campo del Guinardó, completamente lleno, Arbitró el castellano Hernández Areces.

El primer tiempo terminó con un empate a cero, fué mal jugado por el Arenas, que se dejó dominar continuamente por el Europa, que hizo un gran partido, creando continuas situaciones de peligro ante la puerta del Arenas, que se libró de una verdadera "debacle" gracias a la labor de Zarranandia, que se ha clasificado como uno de los mejores guardametas que defienden los marcos españoles. Un tiro colocoisidimo y fuerte de Gironés y tiros dos de Ciordia hubieran sido otros tantos "goals" de no haber estado en la puerta del Arenas un hombre como Zarranandia.

La delantera arenera, en las contadas ocasiones en que consiguió hacerse con un balón, hizo bonitos e impetuosos avances, que pusieron en peligro la puerta de Florenza, a pesar de la buena labor de Vigueras y Alcoriza. Un avance de Juanito le remató Saro rozando el larguero. Más tarde, por falta de serenidad, pierden Echevarría y Guruchaga un balón suelto a pocos metros del marco.

Aunque terminó la primera parte con un empate a cero, es lo cierto que el Europa jugó mejor, con más codicia, rapidez y seguridad en el pase. Zarranandia, la providencia y la indiesión en el remate de los delanteros europeos salvaron al Arenas de un descalabro.

En la segunda parte no supo mantener el Europa el tren fantástico que había impuesto y, aún sin hacer un gran partido, el Arenas se recuperó algo. El juego se hizo menos desigual, pero el ligero dominio europeísta se tradujo en los siete minutos en un "goal" que marcó Escritos, fusilando un pase de Bestit. Zarranandia no pudo hacer nada por evitarlo.

Poco después, Gironés corrió rápido la línea, centró hábilmente y dió lugar a un fulminante remate de Bestit. El tanto se anuló por haber pitado antes con notable retraso el árbitro una de las muchas e intolerables faltas cometidas por Layola.

El Arenas, reaccionando, menudeó sus incursiones por el campo contrario. Un avance de toda la delantera, en el que el balón, a pases largos, recorría el campo de uno a otro lado, terminó con un centro de Saro, que remató Menchaca de cabeza.

Poco antes de esta expulsión, a los diez y nueve minutos, en la segunda parte, una presión persistente de la delantera del Arenas, despegada flojo por la defensa europeísta, dió lugar a que Bilbao, de un tiro desde lejos, marcara el "goal" de la victoria.

Ello sirvió para endurecer más el juego.

El Real Unión.—Emery, Alza—Anza, *Gamborena—René Petit—Maya, Casiano—*Regueiro—*Urtizberea—*Alfaro—*Garmendia.

Athletic.—Cabo, Lafuente—*Olaso, Santos—Ordoñez—Artega, Lecube—Conde—Illera—Peiró—Costa.

Los iruneses dominaron en los primeros momentos de juego, consiguiendo el primer "goal" en los cinco minutos por un centro de Casiano, rematado por Alfaro.

Cabo se distinguió en unas buenas paradas, y, más nivelado el juego, Alza cortó un avance atlético con la mano, siendo castigado con un "penalty", que Costa transformó en el "goal" del empate. Otro buen momento de juego tuvieron los madrileños, sin lograr marcar. A los diez y siete minutos, Alfaro bomboó un centro, entrando la pelota por el ángulo, consiguiendo así el segundo "goal" irunés.

Y el tercero lo hizo Regueiro diez minutos después, rematando bien un centro de Casiano.

Cada equipo sacó dos "corners" en este primer tiempo, en el que los iruneses desplegaron un juego más eficaz que los madrileños.

En la segunda parte, el Real Unión apuró bastante la puerta madrileña, dando ocasión a que Cabo se luciera. En una arrancada del Athletic, Gamborena quiso pasar el balón a Emery, pero éste, pasando la jugada, envió la pelota a la red.

El partido se hizo más igualado en esta fase, en que los atléticos perdieron algunas ocasiones, que les sirvió a Lecube para rematar.

Urtizberea se encargó de marcar el cuarto "goal" para Irún y llegaron pronto el quinto y sexto "goal" fronteros, conseguidos por Regueiro y Urtizberea, éste de un magnífico canoazo.

El Athletic se derrumbó y los iruneses siguieron apretando de firme en los últimos minutos del "match", haciendo Regueiro el séptimo goal y Alfaro el octavo.

Y aún tuvo que parar Cabo unos buenos tiros iruneses.

Finalizó, pues, la contienda con este copioso e inesperado resultado. Del bando irunés, su línea media estuvo muy bien, seguro Emery y fuerte la defensa, aunque Anza tuvo algunos fallos. En la delantera, Urtizberea no tan bien como otras veces. Trabajador Regueiro y bien Garmendia.

Del lado madrileño, su línea media muy trabajadora y el ataque embarullado y lento en los remates. El mejor Lecube.

En la defensa, Olaso inseguro, y Cabo el mejor de todos.

Los madrileños abusaron del juego sucio y fueron protestados por el público. El árbitro cometió bastantes errores.

El Europa derrotado en su campo

BARCELONA, 24.—Esta tarde, después de un partido de entrenamiento entre el primer equipo del Club Deportivo Noya y un equipo del Europa ganando los últimos por dos a cero, se jugó el correspondiente al campeonato de la Liga entre el Arenas de Guecho y el Europa, alineándose en la siguiente forma:

Arenas.—Zarranandia, Llantada—Careaga, Clauure—Urresti—Bilbao, Saro—Rivero—Guruchaga—Menchaca—Juanito Echevarría.

Club Deportivo Europa.—Florenza, Vigueras—Alcoriza, *Obiolos—Layola—Ganziz, Gironés—Bestit—Escritos—Ciordia—Pellicer.

Se comenta la ausencia del que fué gran delantero centro, Cros, y se relaciona con una nota publicada recién-

SEGUNDA DIVISION

Un triunfo difícil del Sporting gijonés

GIJON, 24.—Ayer se jugó, en el Molinillo, el partido entre el Sporting y el Betis, bajo la dirección de Escartin.

El ataque gijonés estuvo desconcertado y su defensa evitó que marcaran los beticinos.

En la segunda parte apretó el equipo local. A los dos minutos, por una jugada personal, marcó Pin el primer tanto. Este mismo hizo el segundo, pero de "penalty".

Los leoneses siguen perdiendo

LEON, 24.—Bajo la dirección del catalán Camorera se celebró el anunciado partido de la Segunda División entre el Iberia de Zaragoza y Cultural Leonesa.

El partido comienza con dominio alterno, y al poco los forasteros marcan el primer "goal" por obra de Zorroza I. Atacan los leoneses, fallando lamentablemente ante la portería contraria. Sigue atacando la Cultural y se registra una buena combinación Rubiera-Colinas, éste a Chaco, despegando Sorribas; recogiendo nuevamente Rubiera, quien tira y el portero saca apuradamente a "corner"; se tira, sin resultado. Se registran varios arranques de los forasteros, que despeja la defensa leonesa. Colinas falla solamente ante la puerta, por embarullarse, un balón que parecía "goal". Poco tiempo después, Rubiera centra, rematando Chaco a las nubes, perdiendo la mejor ocasión para marcar, pues estaba a un metro del portero. Camorera llama la atención al capitán del equipo forastero por meterse uno de sus jugadores con el público. El dominio de la Cultural es abrumador, y, a pesar de esto, no consiguen marcar, terminando así el primer tiempo.

En el segundo tiempo los leoneses salen con ganas de obtener la victoria, y el dominio que ejercen sobre el Iberia se acentúa más que en el primer tiempo. Los del Iberia hacen una defensa cerrada, y es imposible a la delantera leonesa marcar.

Colinas lanza varios tiros de los más inocentes para el portero ibérico. Permiten los hermanos León, cambiándose de puesto. Y, por último, Colinas lanza un tiro que da en el poste, terminando el partido, en el que resultó vencedor el Iberia por un "goal" a cero. El resultado debió ser un empate.

Durante el partido, el juego fué bastante duro.

De la Cultural, se salvaron de la catástrofe los hermanos Sión, Leoncio y Rubiera. Los zaragozanos, el trió defensivo, el mejor.

Los equipos se alinearon así: Cultural: Sión I, Castilla—Sión II, Isidro—Moro—Leoncio, *Vázquez—Chaco—Colinas—León—Rubiera.

Iberia: Jaumandreu, Sauca—Sorribas, Epelde I—Estanis—Salas, Epelde II—Tomasián—Zorroza I—Zorroza II—Sarrahaga.

Una victoria fácil del Sevilla

SEVILLA, 24.—Con regular entrada jugó el Sevilla en su campo contra el Real Oviedo. Empezó el partido con fuertes ataques ovetenses. Sus delanteros, muy compenetrados, llegaron muchas veces a la puerta de Ezaguirre, obligando a éste a emplearse para alejar peligrosos tiros y centros bombasados. Poco a poco fueron perdiendo bríos, y el Sevilla pasa a dominar, siguiendo así hasta acabar la primera parte. Campañal malogró una gran situación estancando solo frente a la puerta y en seguida la corrigió, pues empalmó de manera invisible un "goal" de bandera al recoger un gran servicio de Arroyo.

El ala Brand-Carreño se desprende cuantas veces quiere de sus enemigos, y al centrar Carreño a los veinte minutos, falla Benitez, pero recoge Rolán, obteniendo el segundo tanto.

Se hizo el juego un poco suyo, y a la media hora se hace del balón Campañal y obtiene el tercero, al acabar una jugada individual.

Con este resultado acabó la primera parte, en la que el Sevilla ha demostrado mucha superioridad, no ocurriendo así en la segunda, pues entró la acostumbra a patir en las filas locales aprovechando esto los forasteros para dominar gran parte, pero sin resultado por la indiesión de sus delanteros. Cuando dominaba más Oviedo, un avance del Sevilla por el ala izquierda lo recogió Benitez para hacer el cuarto "goal" desde cerca. Otro gran avance de Brand-Carreño lo remató Brand, lanzando un gran tiro, bien parado por Oscar y mejor recogido por Carreño, y cuando Oscar y Benitez se disponían al remate, sufrió el primero un rodillazo del segundo, quedando conmocionado. Fué retirado y sustituido sin que la lesión de Oscar tuviera importancia, como se creyó en un principio. Destacaron en el Oviedo el medio centro y los delanteros por su lado izquierdo, donde el ala Fernández centró cuanto quiso.

En el Sevilla el mejor Arroyo, cada vez más formidable, siendo merecedor a que su juego sea conocido por el seleccionador nacional, y el ala Brand-Carreño además de los defensas.

El arbitraje de Vilalta, regular.

Un gran triunfo del Real Murcia

El partido que jugaron el domingo en la Condomina, murcianos y coruñeses, tuvo un primer tiempo magnífico, en el que el Real Murcia, pleno de voluntad y entusiasmo, dominó y obtuvo un resultado lógico y correspondiente a su esfuerzo.

El marcador, al señalar el señor Montero el descanso, lucía un cuatro a uno,

que permitía la confianza por el resultado del encuentro.

El segundo tiempo fué bastante más flojo, debido, sin duda alguna, a mostrarse los jugadores cansados del enorme esfuerzo realizado en el primero, y a que lesionados Julio y García de la Puerta, perdió efectividad la línea de ataque.

El marcador se movió dos veces a favor de los murcianos, y una a favor de los coruñeses.

El partido terminó, pues, con el siguiente resultado: Real Murcia, 6. Deportivo de la Coruña, 2.

Al minuto de empezar ya tenían los murcianos su primer "goal". García de la Puerta, Isidro; recoge Baños, que tira bombado y García, de cabeza, lleva el balón a las mallas.

Sigue atacando el Murcia, y a los tres minutos otro centro de Sans es aprovechado por Julio para conseguir el segundo tanto.

Replican con gran coraje los coruñeses, aprovechando Hilario un gran pase de Ramón para batir a García de un buen tiro raso.

Magníficos ataques de los murcianos Julio y Morales lanzan sendos tiros, que salen rozando los palos.

Atacan ahora con gran ímpetu los del Deportivo, y sacan tres "corners" a su favor, sin resultado favorable.

Tercer "goal" a favor del Murcia. Una falta contra La Coruña, lo tira Sans, recoge Julio, manda el balón de cabeza a la puerta y García consigue el tercer tanto.

Duen centro de Julio. El remate magnífico de Antolito sale rozando el larguero.

Una falta contra el Murcia cerca del área lo saca Hilario, saliendo el balón fuera.

Gran ataque del Murcia y remate enorme de Julio, fuera. Dos "corners" contra Coruña, el primero sin consecuencias, y el segundo, el cuarto "goal" del Murcia; Julio fué su autor.

Dos "corners" más contra La Coruña. Uno contra el Murcia. Descanso.

Una falta de comenzar el segundo tiempo se consigue el quinto "goal" del Murcia; Morales saca un "corner", hay un peoteo delante de la meta de Isidro, y García, hecho un jabato, lleva el balón a la red.

Pronto funciona nuevamente el marcador. Un centro de Sans, lo aprovecha Julio para marcar el sexto del Murcia. "Penalty" contra los murcianos. El tiro, colocado por Esparza, lo para el meta murciano.

Gran avance del Murcia y tiro enorme de Morales, que sale rozando el poste.

Se repite la jugada y es ahora García el que saca el balón fuera por milímetros.

Ataque de La Coruña. Ramón vende a Vigilín en la pugna y marca el segundo para su equipo.

"Corner" contra La Coruña, sin consecuencias.

Un centro de Sans lo aprovecha Antolito para llevar el balón a la red.

El tanto es anulado por el árbitro. Y nada más de interés. El arbitraje del señor Montero, bueno.

Empatan valencianos y vitorianos

VALENCIA, 24.—Con un lleno imponente, Espinosa ordena las alineaciones, que se hacen en la siguiente forma: Valencia.—Cano, Melenchón—*Pasarin, Salvador—*Molina—*Amorós, Rino—*Navarro—*Vilanova—Ricart—Sánchez.

Deportivo Alavés.—Beristain, *Ciriacos—*Quincoos, Urquiri—*Antero—Cachi, Echevarría—Crespo—Olivares—Albéniz—Ibarrañán.

Hay cambio de banderín valenciano por ramo de flores alavés, jugando esto a favor de viento y sol.

Apenas iniciado el "match", se juega un tren fantástico, siendo mejor llevados los ataques del Deportivo, que juegan raso. Los locales imponen su fuerza, que exenta de una técnica, les hace llevar equivocadamente el juego por alto. No obstante esta cualidad, son los que van imponiéndose y ejercen un dominio más insistente.

A los diez minutos los locales están dominando completamente, y un pase largo es recogido por Echevarría, que está suelto, y corre, entrando a los pies de Olivares, que evita la salida de Cano y marca el primer tanto.

A los locales les resulta un puyazo muy duro y atacan con gran entusiasmo, consiguiendo tres minutos después el "goal" del empate, que se obtuvo después de tres remates consecutivos, con sus rebotes correspondientes.

En el segundo tiempo sigue jugando con el mismo entusiasmo, iniciándose con el mismo empuje, la iniciativa, y los valencianos llevan la iniciativa en todo momento, buscando a todo gas el "goal" de la victoria. El embotellamiento de los forasteros es fantástico, y los mismos defensas locales rematan varias veces a tanto; pero la formidable defensa de los forasteros y el acierto insuperable de Beristain evitan una derrota amplia.

Ricart se dispone a lanzar un tiro y es zancadilleado, no dando el árbitro "penalty" y ganándose la primera bronca de la tarde.

Poco después un imponente remate del propio Ricart da en la misma arista, suponiéndose, por la colocación, que el balón penetró en el marco; pero el árbitro, y ahora con muy buen acuerdo, no lo concede.

Finalizando, Sánchez centra y Quincoos desvia con la mano. El señor Espinosa concede golpe franco, y el público acelera la silba.

Como detalle del dominio del Valencia, podemos decir que se han "traído diez "corners" contra los alavés y uno contra el Valencia.

El árbitro, señor Espinosa, no ha tenido apenas que castigar nada, pues el partido ha sido correctísimo y se ha arbitrado solo. Desgraciadamente para los locales, afirmáremos que sólo ha sufrido dos errores y éstos han sido los clarísimos "pen

Información Comercial y Financiera

INTERIOR. 4 POR 100. — Serie F (73.30), 73.60; E (73.10), 73.60; D (73.30), 73.30; C (73.10), 73.30; B (73.10), 73.60; A (73.10), 73.30; G (73.10), 73.25.

EXTERIOR. 4 POR 100. — Serie F (81.80), 81.80; E (81.80), 81.80; D (82.55), 82.55; B (84), 84; A (85.75), 85.75; G y H (87), 87.

AMORTIZABLE. 4 POR 100. — Serie F (74.30), 74.50; E (74), 75; D (74.30), 74.50; C (74.30), 74.50; B (74.30), 74.50; A (74.30), 74.50; G (74.30), 74.50; H (74.30), 74.50.

5 POR 100. 1917. — Serie F (87.60), 89.30; D (88), 89.30; C (88), 89.30; B (88), 89.30; A (88), 89.30.

5 POR 100. 1926. — Serie E (100), 102.25; C (100), 102.25; B (100), 102.25; A (100), 102.25.

5 POR 100. 1927 (Ibre). — Serie F (100.05), 100.50; E (100.40), 100.50; D (100.40), 100.50; C (100.50), 100.50; B (100.50), 100.50; A (100.75), 100.75.

5 POR 100. 1927 (con impuestos). — Serie F (86.50), 86.50; E (86.50), 86.50; D (86.50), 86.50; C (86.50), 86.50; B (86.50), 86.50; A (86.50), 86.50.

3 POR 100. 1928. — Serie C (70.30), 70.75; B (70.30), 70.75; A (70.30), 70.75.

4 POR 100. 1928. — Serie F (86.50), 86.50; E (86), 86.50; D (86.30), 86.75; C (86.75), 86.75; B (86.75), 86.75; A (86.75), 86.75.

AMORTIZABLE. 1929. — Serie F (100.25), 100.50; E (100.25), 100.50; D (100.25), 100.50; C (100.25), 100.50; B (100.25), 100.50; A (100.25), 100.50.

5 POR 100. 1928. — Serie D (90.50), 90.75; C (90.50), 91; B (90.50), 91; A (90.50), 91.

FERROVIARIA. 5 POR 100. — Serie A (100), 100; B (100), 100; C (99.50), 99.50; D (99.50), 99.50; E (99.50), 99.50.

DEUDA MUNICIPAL. — Madrid 1868, 3 por 100 (98), 98; ídem Exp. 1909, 5 por 100 (98), 98; Deud. y ídem 4 y medio (94.25), 94.25; ídem 1927, 5 y medio por 100 (94.50), 94.50.

GARANT. POR EL ESTADO. — C. Emisiones (90.75), 90.75; Transatlántica, 1926 (100), 99.65; Emisión 16-5-25 (93), 92.75; ídem 15-11-25 (93), 92.85.

EXTRANJEROS GARANTIZADOS POR EL ESTADO. — Tángier-Fez (102), 102.

CEDULAS Y BONOS. — Banco Hipotecario, 4 por 100 (93.10), 93.25; ídem id. 5 por 100 (100), 100; ídem id. 6 por 100 (99.50), 100.25; Crédito Local, 6 por 100 (99.50), 99.50; ídem id. 5 y medio por 100 (92), 91; Crédito Interprovincial (87.40), 87.25.

VALORES PUB. EXTRANJ. — Cédulas argentinas (3.06), 3.06; Empréstito Argentino (101.50), 101.50; Empréstito Marplatense (91.25), 91.

ACCIONES. — Banco de España (580), 580; Hipotecaria (468), 468; Central (144), 142; fin corriente, 142; Español de Crédito (430), 430; fin corriente, 432; fin próximo, 435; Previsores, 114; Hidroeléctrica (205.50), 205.50; Chade, A. B. C. (63), 63; Albeche, ordinarias (102), 102; Telefónica, preferentes (106.25), 106; Minas del Rif, ordinarias (587), 587; ídem, portador (623), 625; ídem fin de ídem, 627; Los Guindos (129.50), 129; Cia. Elbaio, 135; Tabacos (229.50), 229.50; Petrolíferos (130.50), 130.50; Naval, blancas (118), 118.50; U. Fenix (418), 418; "Metro" Alfonso XIII (180), 180; M. Z. A. (101.50), 101.50; Norte, contado (537), 533; ídem fin próximo (538), 535; Madriñeta de Tranvías (128), 124; Petrolíferos, 56.25; ídem fin corriente, 56.25; Azucarera Española, preferentes, 160; ídem ordinarias, 160; ídem fin corriente, 160; (1.166), 1.165; ídem fin corriente (1.168), 1.168; ídem fin próximo (1.173), 1.175.

OBLIGACIONES. — H. Santillana, primera, 89; Minas Rif B (101), 101; Feltre 1928, 84.50; Ponferrada (91.50), 91.50; Sevilla, novena (102), 102; Transatlántica, 1926 (92), 92; 1922 (102.25), 101.50; Azucareras no estampilladas (78), 78; Norte, 3 por 100, tercera (72.25), 72.25; Asturias, primera (72.15), 71.15; ídem segunda (71.25), 71.50; ídem tercera (71.25), 71.25; Canfranc (84.30), 84.30; Norte, 6 por 100 (103.50), 103.50; Valencia-Utiel (100.50), 101.35; M. Z. A. primera (331), 329.50; Arizas (95.25), 97.50; ídem F (97.25), 97.75; ídem G (103.40), 103.50; ídem I (103.60), 103.50; Metropolitano A (93.75), 93.75; ídem B (93), 93; Peñaroya y Petrolíferos (100.50), 100.75; Peñaroya, 6 por 100 (101), 101.

MONEDAS Precedente Día 24

Francos	31.60	31.325
Libras	39.27	38.90
Dólares	0.36	0.36
Escudos	0.36	0.36
Soletos	1.5620	1.55
Belgas	112.75	111.90
Florines	3.24	3.225
Argeninos	3.04	3.02
Chilenos	0.91	0.91
Checos	24	23.80
Marcos	1.935	1.9175
Noruegas	2.17	2.15

BOLSA DE BARCELONA (Bolsín)

Nortes, 106.95; Banco Colonial, 107.15; Banco de Cataluña, 103.65; Chades, 632; Filipinas, 632; Minas del Rif, 125.50; Petrolíferos, 11.10.

BARCELONA. 24. — Francos, 31.45; libras, 38.97; dólares, 8.00; libras, 42.05; suizos, 154.60; belgas, 111.70; argeninos, 2.99; marcos, 1.91; Amortizable, 70.92; Nortes, 106.95; Alicante, 102.15; Colonial, 106.50; Tranvías, 109; Gas, 155; Explosivos, 23.80; M. Z. A., 101.50; 24.50; Rif, 125.50; Petrolíferos, 11.05; Filipinas, 430; Chades, 630; Colonial, 106.25; Río Plata, 42.75; Cataluña, 103; Aguas, 25.

ALGODONES. — Nueva York. Disponible, 15.20; marzo, 15.05; mayo, 15.30; julio, 15.55; octubre, 15.77; diciembre, 15.98; enero, 16.05.

LIVERPOOL. Disponible, 8.34; febrero, 8.04; marzo, 8.03; mayo, 8.14; julio, 8.22; octubre, 8.32; enero, 8.40.

BOLSA DE BILBAO

Banco de Bilbao, 2.055; Vizcaya, nuevas, 460; M. Z. A., 512; Norte, 535; Vascongadas, 810; Elec. Viego, 611; Duero, 210; Telefónica, 106.20; S. Menara, 155; Constructora Naval blanca, 112.50; S. A. de Construcción, 116; Explosivos, 106.25; 1.165; Altos Hornos, 179; Papelera, 196.50; Feinera, 40; Setolazar, nominativas, 205.

BOLSA DE PARIS

Pesetas, 318.50; libras, 124.24; dólares, 25.5550; marcos, 810; belgas, 356; florines, 1024.50; libras, 133.90; coronas checas, 75.80; ídem suecas, 686.50; lei, 15.15; francos suizos, 493.25.

(Cotizaciones del cierre del día 24) (De nuestro corresponsal)

PARIS. 24.—Valores cotizados al contado (mercado oficial). Fondos del Estado francés: 3 por 100 perpetuo, 86.35; 3 por 100 amortizable, 84.45; 5 por 100, 1920 amortizable, 138.80; valores al contado y a plazo: Banco de Francia, al contado y a plazo, 100; Lyon, 100; Société Générale, 1770; París, Lyon Méditerranée, 1522; Midi, 1228; Orleans, 1428; Electricité del Sena y Normandía, 1920; Thompson Houston, 1.150; Minas de Carrières, 1.678; Peñaroya, 1.016; Kuhlmann (Estab. de Azúcar), 1.098; Caucho de Indochina, 935; Pathé Cinema, capital, 303. Fondos extranjeros: Ruse Consol al 4 por 100, primera serie de la segunda serie, 8.15; Valores extranjeros: Wagon Lits, 650; Riofinto, 5.415; Lautaro Nitro, 342; Etrochina (Compañía Petrolífera), 600; Royal Dutch, 3.055; Seguros: Abellé (accidentes), 3.560; Fenix (vida)

MINAS DE METALES. Aguilas, 294; Owensa, 3.100; Pirritas de Huelva, 3.260; Minas de Segre, 60; Transatlántica, 270; Acciones: Ferrocarril Norte, 00. M. Z. A., 1.580.

BOLSA DE LONDRES

Pesetas, 38.85; francos, 124.45; dólares, 4.8621; marcos, 18.1562; noruegas, 18.1825; suizos, 25.1975; florines, 12.1243; belgas, 34.8962; libras, 92.825; argeninos, 42.53; marcos, 20.3675.

(Cierre)

Pesetas, 38.825; francos, 124.45; dólares, 4.8621; marcos, 18.1562; noruegas, 18.1825; suizos, 25.1975; florines, 12.1243; belgas, 34.8962; libras, 92.825; argeninos, 42.53; marcos, 20.3675.

Impresión de la Bolsa de Berlín

NAUEN, 24.—La Bolsa de Berlín estuvo hoy poco animada y muy irregular. Mejoraron algo los valores de las industrias químicas.

La estabilización en Turquía

ANKARA, 24.—En los círculos bien informados se asegura que en las proposiciones que sometió al ministro de Hacienda, el director del Banco otomano declara considerar inútil la creación de un nuevo Banco Nacional, prestando como única medida la inmediata estabilización de la moneda turca.

El comercio francés en el mes de enero

PARIS, 24.—El balance comercial de enero de 1930, con relación al mismo mes del pasado año, es el siguiente: Importaciones: 4.777.565.000 francos y 5.210.355 toneladas, con aumento de 902.103 toneladas y disminución de 344.897.000 francos. Exportaciones: 3.714.387.000 francos y 3.908.069 toneladas, con aumento de 15.203.000 francos y disminución de 94.025 toneladas.

NOTAS INFORMATIVAS

En la sesión de ayer los fondos públicos están firmes, y algo de los valores industriales.

EN LA COOPERATIVA HIPOTECARIA

Con mayor concurrencia que en años anteriores se celebró el domingo la Junta general de LA COOPERATIVA HIPOTECARIA para liquidar el décimo séptimo ejercicio económico de esta importante entidad.

BANCO DE ESPAÑA

ACTIVO.—Oro en caja, 2.517.890.79; correspondientes y agencias del Banco en el extranjero, 135.182.843.69; plata, 712.076.397.60; bronce por cuenta de la Hacienda, 3.497.702.26; efectos a cobrar en el extranjero, 11.822.292.59; descuentos, 659.830.654.93; pagarés del Tesoro, 2 de agosto de 1899, 49.488.527.06; Pólizas de cuentas de crédito y créditos disponibles, 161.934.651.47; pólizas de créditos con garantía y créditos disponibles, 1.114.227.758.75; pagarés de préstamos con garantía, 46.953.701; otros efectos en cartera, 4.281.572.72; correspondientes en el reino, 7.397.198.79; Deuda amortizable al 4 por 100—1928, 344.474.903.26; acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, 10.500.000; acciones del Banco de España, 10.500.000; rrucoos, oro, 1.154.825; acciones del Banco Exterior de España, 3.000.000; anticipo al Tesoro público, Ley de 14 de julio de 1891, 150.000.000; bienes inmuebles, 80.400.165.22; Tesoro público, 17.729.383.00.

MERCADO DE METALES

BILBAO, 24.—Cable recibido de la Bolsa de Londres por la casa Bonifacio López, de Bilbao:

Cobre Standard, 69-10; ídem electrolítico, 83-10; ídem Best-Selected, 78-10; estaño Straits, en lingotes, al contado, 173-5; ídem "cordero y bandera", lingotes en lingotes, 172; ídem ídem en barras,

plomo español, 21-2-6; plata (cotización por onza), 20 chelines 1/16; sulfato de cobre, 27-10; régulo de antimonio, 50; aluminio, 97; mercurio, 23-2-6.

AGUA de SOBRON

LA MAS DIGESTIVA

DEPOSITO: SAN MATEO, 18. T. 31590

RESFRIADOS ALGODON FORMAN

POLLUELOS LEGHORN

Criadoras "JAMESWAY" GRANJA "VILLANDRADO" Quintana del Puente (Palencia)

A TODO DIABETICO

regala la CASA SANTIVERI, S. A. Plaza Mayor, 24 (esquina a Siete Julios) unas muestras de ricos postres dulces anti-diabéticos, únicos garantizados y autorizados por la ley de sanidad. Folletos gratis. Plaza Mayor, 24.

CURA DE LAS HERNIAS SIN OPERACION

Mediante INYECCIONES, sin abandonar en ésta ocupaciones habituales, garantizo su curación radical sin necesidad de Operación ni Braguero, incluso en ancianos y hernias reproducidas. Honorarios, al obtener curación.

EL GAITERO SIDRA CHAMPAGNE de Villaviciosa (Asturias) ¡OJO CON LAS IMITACIONES!

"MERZ". Cigarrillos orientales refrescantes

"ACEITE 3 EN 1"

El único para toda clase de usos, que lubrica, limpia, lustra y evita la oxidación de los metales

VENTA AL POR MAYOR GASTONORGE C. A. -- Sevilla, 16 -- MADRID

SI SUFRÍS DEL ESTÓMAGO

Si os quejais de acidez, regurgitaciones, debilidad general, sometedos al régimen del delicioso PHOSCAO, y en pocos días todas las incomodidades habrán desaparecido por completo. Alimento compuesto y dosificado juiciosamente para responder a todas las exigencias fisiológicas, agradable al paladar y de una digestibilidad perfecta; el PHOSCAO ha resuelto la cuestión de la alimentación racional de los enfermos, de los convalecientes y de los ancianos

PHOSCAO

EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS EL MAS POTENTE DE LOS RECONSTITUYENTES

EL PHOSCAO lo recomiendan los médicos a las aménicas, a las agotadas, a las mujeres encinta, a las nodrizas y a todos los que digieren con dificultad

En farmacias y droguerías SE ENVÍA GRATIS UNA MUESTRA A QUIEN LO SOLICITE

Depósito: FORTUNY S. A., 32, Hospital, Barcelona

"CERA JOHNSON"

Precio, líquida o pasta, desde 1,50

La mejor cera que se fabrica. La única cera dura. De brillo elegante. No marca las pisadas ni resbala

VENTA AL POR MAYOR GASTONORGE C. A. -- Sevilla, 16 -- MADRID

GARNAVAL EN LA EXPOSICION DE SEVILLA

ARTISTICO DESFILE REPRESENTATIVO DE LAS CINCO EPOCAS DEL GARNAVAL

SORPRENDENTES ILUMINACIONES Concurso de carrozas y disfraces durante los cuatro días

FIRMA DEL REY

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA.—Suprimiendo el Juzgado Especial Político que funcionaba en Gobernación.

EL EJERCITO.—Estableciendo algunas modificaciones en la legislación que regula las distintas situaciones militares que pueden estar los generales, jefes y oficiales del Ejército.

JUSTICIA Y CULTO. Separando de la carrera judicial, a petición propia, a don Galo Ponte.

Admitiendo la dimisión de director general de Registros a don Manuel Banzo Echeñique; nombrando canónigo de Zamora a don Luis Borrás Curiaga; ídem canónigo de León a don José Alonso Rodríguez; jubilando al jefe superior de tercera clase del Cuerpo de Prisioneros a don Pascual Cucarella; promoviendo al mismo cargo a don Nicolás Navas y Arat; rehabilitando el título de marqués de las Torres de Carrús a favor de doña Matia Ana Gómez y García, para sí, hijos y sucesores legítimos; ídem del marqués de San Martín de Hombreiro a favor de don Jorge Ozores Marquina para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

Notas militares

DEL "DIARIO OFICIAL" DEL DIA 23

Subsecretaría.—Se dispone que cada uno de los cursos de esquiadores que una duración de treinta y dos días. Determinando qué situación han de tener los jefes, oficiales y asimilados del Ejército. Se dispone lo conveniente en cuanto a las funciones de los ayudantes de campo de los jefes generales y generales de división.

Primera dirección.—Se dispone lo conveniente para dar cumplimiento a la real orden de 27 de mayo, con el fin de dirigir a inspeccionar la redacción de un reglamento para el servicio de las Academias se declara con derecho a dietas la comisión desempeñada por el teniente coronel don Isidro de Garnica.

Segunda dirección.—Se dispone la expedición de las correspondientes órdenes a los individuos de tropa aprobados en el curso de mecánicos automóviles.

Infantería.—Se abre concurso entre coroneles de Infantería para cubrir el cargo de segundo jefe de Sección de Canarias; se desestima instancia promovida por el teniente coronel don Juan Hidalgo. Se concede prestar servicios gratuitos en el regimiento del Rey al capitán honorífico don José María Fernández de Villaviciosa; se declara al teniente don Julio Garrido; se concede premio de efectividad a jefes y oficiales.

Caballería.—Se autoriza al teniente don Alfonso Barroso para que use la medalla de la Cruz Roja. Se declara disponible al comandante don Ramón Díez García de Quevedo.

Intervención.—Se concede pensión de cruz de San Hermenegildo a los comisionarios del Ejército don José Rodó de Cruz, don Enrique Gómez y don Enrique Ossat. Se dispone pase a retirado el interventor don Emilio Chacón.

Señalamiento de pagos

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha acordado que en los días 24 al 28 del corriente y 1 de marzo se entreguen por la Caja de la misma los valores consignados en señalamientos anteriores, y además, los comprendidos en las facturas siguientes:

Entrega de títulos de la Deuda amortizable al 3 por 100, emisión de 1928, por canje de carpetas, hasta la factura número 3.615.

Entrega de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, emisión de 1929, por canje de los de la emisión de 1908, hasta la factura número 2.010.

Entrega de títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, emisión de 1927, por canje de la misma renta, sujeta a la Contribución de Utilidades, hasta la factura número 3.510.

Entrega de títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 emisión de 1927, por canje de carpetas de la misma renta, exenta de la Contribución de Utilidades, hasta la factura número 6.839.

Entrega de títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, emisión de 1928, por canje de otros de la misma renta, emisión de 1917, hasta la factura número 5.469.

RADIOTELEFONIA

Programa para el día 25: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7. 424 metros), 11.45, Sintonía. Calendario astrológico. Santoral. Recetas culinarias.—12. Campanadas. Intermedio musical. Bolsa de trabajo. Programas.—12.15. Señales horarias.—14. Campanadas. Concierto. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Bolsa de trabajo. Revista cinematográfica.—15.25. Noticias.—19. Campanadas. Bolsa. Emisión para niños.—20. Música de baile.—20.25. Noticias.—22. Campanadas. Señales horarias. Bolsa. Transmisión del teatro Calderón.—0.30. Cierre.

RADIO ESPAÑA (E. A. J. 2).—17 a 19. Orquesta. Curso de divulgación histórica-religiosa catalana, por don Celestino B. Guzmán. Recital de poesía. Noticias de Prensa. Música de baile. Cierre.

Santoraly cultos

DIA 25. Martes.—La Conmemoración de la Pasión de N. S. Jesucristo. Stos. Victorino, Víctor, Nicoro, Claudio, Dióscoro, Donato, Justo, Henna, mrs. Félix III, Pp.; Tarasio, Ob.; Cesáreo, cf.; B. Diego Camballo, S. J. mr.

La misa y oficio divino son de la dominica, con rito semidoble y color morado.

A. Nocturna.—Sta. Bárbara.

Ave María.—11, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por los señores de Carbonell.

40 Horas.—Salesas (Sta. Engracia).

Corte de María.—Encarnación, en su iglesia, Covadonga y S. Lorenzo; Gracia, en su iglesia.

Parroquia de las Angustias.—7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

OPINIONES Y CONCURSOS

OPINIONES LIBRES AL MAGISTERIO.—De los 183 maestros presentados en Madrid, conforme publicamos el sábado, han sido aprobados en la segunda parte de esta oposición, 65, habiéndose retirado el número 57.

De las 266 maestras presentadas también en Madrid, han sido aprobadas las veintitrés siguientes: números 5, 21, 43, 48, 71, 87, 89, 118, 127, 130, 139, 150, 171, 173, 212, 213, 231, 232, 234, 247, 254 y 259.

Los ejercicios de esta oposición se encuentran a disposición de los interesados durante el plazo de ocho días, de diez a doce de la mañana.

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"Se convoca a todos los opositores de ambos sexos, que para la fecha de esta convocatoria se encontraran en Madrid, con el fin de que acudan el jueves 27 del corriente, a las 10 de la tarde al Grupo Escolar "Menéndez Pelayo", para tratar de un asunto de grandísimo interés."

TRIBUNALES

El doctor Garrido ha sido puesto en libertad

Le ha sido aplicada al doctor granadino señor Garrido la condena condicional, habiendo quedado en suspenso, por lo tanto, la aplicación de la pena de suspensión de libertad que le había sido impuesta por la Sección primera de la Audiencia provincial de Madrid.

El doctor Garrido, que como se sabe, pasó a su mujer el 16 de febrero del pasado año, fué puesto el sábado en libertad.

El homenaje a Mella

Suscripción para la erección del monumento y edición de las obras del genial tribuno.

Trigésima lista

Suma anterior, 32.359.50 pesetas. (Siendo firmados: don Manuel Gómez Roddan, don Manuel, 25; González de Amezua, don Agustín, 200; González Juárez, señora viuda de, 15; Ibeas, don Bruno Fry, 10; Jordana de Pozos, don Luis, 15; Layus, don Matias, 25; López Núñez, don Alvaro, 5; Mac-Crohon, don Luis, 50; Machuca, don Bernardo, 5; Bitorio, 5; Maján, don Félix, 10; Marín Lázaro, don Rafael, 50; Martínez Kleiser, don Luis, 50; Maseda, don Antonio, 25; Menéndez de Luraco, don Luis, 2; Mortera, señor conde de la, 1.600; Obispo de Madrid-Alcalá, excelentísimo e ilustrísimo señor don Eloy de Eguía, 250; Pedrosa, don José María, 50; Pérez Valverde, don Rafael, 2; Pidal, señorita Dolores, 200; Rafael, señor marqués de, 50; Rambla, señora marquesa viuda de, 100; Rubio Rodríguez, don José, 10; San Lorenzo, señor duque de, 50; Sum y síguen, 35.558.50 pesetas.

DECORACION DE JARDINES

Azulejos de todas clases. Artísticas macetas. Fuentes y bancos de azulejos. CA. BALLERO, Mayor, 80, MADRID.

ABOGADOS DEL ESTADO

Nueva edición de las contestaciones al programa de las oposiciones próximas, publicada por la Academia del Sr. González Bocos. En el mes de marzo se remitirá por entregas a los que se suscriban. Diríjase para detalles al Sr. Bocos, Conde Aranda, 6. 2.º

ESTUFAS

Petróleo y gasolina. Con presión, fácil manejo y seguridad. ¡Sin humo! ¡Sin olor! Pida catálogo. ¡Barrodo! INFANTAS, 29 (Calle de Colón)

HIJO DE VILLASANTE y C.ª

ÓPTICOS. Príncipe, 10, MADRID. Lentes, gafas e impertinentes. Gemelos prismáticos ZEISS. Cristales PUNYA ZEISS.

ESTUFAS

PARA GASOLINA. Marcas acreditadas. CASA LA ORDEN. Fuentes, 9.—MADRID

MATERIAL FOTOGRAFICO

Trabajos de laboratorio. ELLAS SANGIL, Cádiz, 7. Teléfono 11454.

ARCAS INVISIBLES

Empotrada el arca en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará del todo oculta. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Precios módicos. Pídese catálogo a MATTHS. GRUBER. Apartado 185, Bilbao

Quando Quiera Vd. Pildoras, tome las de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico. Las Pildoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

HERNIAS

VENDAJE NEO-BARRERE. Unico mundial para hernias voluminosas. FAJAS MEDICAS científicamente a medida. CASA SOBRINO -- INFANTAS, 7 -- MADRID (Vendajes Barrere)

ORO, PLATA, PLATINO Y ALHAJAS COMPRA LA CIUDAD RODRIGO, 13. CASA ORGAZ.

LICENCIA DE EXPLOTACION. Don Eugene Foray, Nice, poseedor patente invención española 97.996, por "APARATO DESTINADO A TRATAR, EXTRAER Y FIJAR TODAS LAS ESENCIAS CONCENTRADAS DE DIVERSOS PRODUCTOS ORGANICOS U OTROS, SIN DESTILACION ALGUNA", desea conceder licencia explotación dicha patente. Para detalles, Apartado 876, Madrid.

VINOS Y CONAC. Casa fundada en el año 1730. PEDRO DOMEQO. PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región. Dirección: PEDRO DOMEQO Y CIA, Jerez de la Frontera

UN HOGAR GRATO. Haga su hogar grato a sus amistades e invitados mediante el RECEPTOR PHILIPS DE LUJO. CON ENCENDEDOR A LA LUZ Y CON ALTA VOZ ELECTRODINAMICO: la música y el canto reproducidos a la perfección, a través de un aparato que por su aspecto lujoso es el mejor adorno de una habitación. PHILIPS. Pida a su proveedor una demostración gratuita, sin compromiso alguno, e infórmese sobre nuestro sistema de venta a plazos.

SANATORIO DE HOYO DE MANZANARES. Recién inaugurado. Sitio hermoso. 1.100 metros altura. El mejor clima de la sierra del Guadarrama. Pensión 20 pesetas. No se cobran extraordinarios. Auto en la estación de Torrelobosón. Director: ANGEL VILLEGAS, Ventura Rodríguez, 3, MADRID; de cuatro a ocho.

AL HERNIADO

EXPERIMENTADO que no quiera afrontar la operación ni le satisfagan las peligrosas eventualidades a que está sujeto con el braguero que usa, dedicamos los siguientes testimonios: HERNANI, 14 de enero de 1930. Sr. D. C. A. BOER, Especialista herniario, BarCELONA.—Muy señor mío: Hace más de dos años le escribí mi satisfacción por haberme curado con los excelentes aparatos C. A. BOER de una hernia que se me había reproducido después de sufrir dos operaciones. Felicitándole por el año que empieza me es muy grato poder siempre manifestarle mi bienestar y mi agradecimiento. Le aprecia su afmo. a. JUAN GORRITI, Calle Mayor, 27, HERNANI (Gulpuzcoa).

CRISTAL MADRID, S. A. LUNAS, ESPEJOS Y VIDRIOS. Decoración, cristalería en general. Vidrieras artísticas. ARTICULOS SANITARIOS. Bañeras, Lavabos, Bidets, Accesorios, etc. FABRICA: FERRAZ, 98. TELEFONO 30905. DESPACHOS: Atocha, 45 y 47. Hortaleza, 122. Entrada libre -- Exposición permanente EXPORTACION A PROVINCIAS

ARBOLES FRUTALES de los VIVEROS MONSERRAT. Casa fundada en 1847. Oferta especial. Manzanos de buen desarrollo y mucho vigor, desde 2 hasta 3.50 ptas. uno. PANTALEON MONSERRAT DE PANO. Plaza San Miguel, 14 dupdo. Teléfono 1756. Zaragoza.

PIANOS Nacionales y Extranjeros. CONTADO—PLAZOS. OLIVER, -- Victoria, 4

AGUA DE BORINES. Reina de las de mesa, por lo digestiva, bigiénica y agradable. Estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (tifloideas).

LAXANTE BESCANSA. TRATAMIENTO ORIGINAL DEL ESTREÑIMIENTO. PULSE EN TODAS LAS FARMACIAS

EL SEÑOR DON FERMIN MUR Y MUR. Del comercio que fué de esta Corte. FALLECIO EN MADRID el día 19 de febrero de 1930 a los sesenta y siete años de edad. R. I. P. RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrará hoy martes día 25, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Luis Obispo, calle de la Montera, por lo que recibirán especial favor.

PRIMER ANIVERSARIO DEL EXCELENTISIMO SEÑOR DON GONZALO SANGRO Y ROS DE OLANO. Marqués de Guad-el-Jelú, terciario carmelita calzado, grande de España, gentilhombre de cámara de Su Majestad, con ejercicio y servidumbre; coronel de Artillería, plaza de San Hermenegildo, cruces rojas del Mérito Militar, etc., etc. Que falleció en Madrid el día 26 de febrero de 1929. Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Su director espiritual, el reverendo padre Juan Bautista Feliú (carmelita calzado). Su vida, la excelentísima señora doña Luisa María del Prado y Lásbena, marquesa viuda de Guad-el-Jelú; sus hermanos, los excelentísimos señores marqueses de Guad-el-Jelú; su hermana, la señora condesa de la Almina; hermanos políticos, los excelentísimos señores marqueses de Acapulco, doña Juana María del Prado y doña Isabel del Prado (religiosa salesa), sobrinos, primos y demás parientes RUEGAN a sus amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado. La misa de Réquiem que se celebre el día 26 del corriente, a las once y media de la mañana, en la iglesia del Santo Cristo de la Salud (Ayala, 6), así como todas las misas que se digan el mismo día en la de los PP. Carmelitas Calzados (Ayala, 27); la de seis y media, siete y siete y media, en la del Perpetuo Socorro (calle de Manuel Silveira, 12); las que se celebren en el Monasterio de las Salesas de Burgos, las del convento de los PP. Capuchinos de la Coruña, la de Réquiem en la parroquia de Santiago de Sumio (Coruña) y la de la parroquia de Santiago de Sá (Lugo), así como las de la capilla de la Villa San Michel (París), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. El Nuncio de Su Santidad, el Cardenal-Arzbispo de Toledo, los Arzobispos de Santiago y Valencia, los Obispos de Madrid-Alcalá, Oviedo y Ciudad Real y otros señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (A 7)

¿Sufré usted del ESTOMAGO? TOME

DIGESTONA (Chorro)

JULIA KAVANAGH LA REINA MAB (NOVELA). (Versión española expresamente hecha para EL DEBATE por Carmen Ruiz del Arbol.) bemos cómo emplea usted el dinero ganado en el juego. Además el juego es legítimamente suyo. Yo vi a la señorita Winter mirar mis cartas y me avine a ello. —¿Por qué?—preguntó Mab. —Porque es un placer dejar ganar al doctor—tranquilamente contestó O'Lally—; el dinero que pierdo, está realmente perdido; pero el que gana, va a mano de los pobres. Mab palideció, sintiéndose humillada, y Elena, que a pesar de su buen carácter, pensaba era muy justo dar una lección a aquella errática jugadora, dijo solemnemente: —Tiene usted que tener mucho cuidado con nuestro hermano señorita Winter. Le advierto que, aunque parece muy distraído, es muy observador; no se le escapa nada. A veces nos repulga molesto, y en cuanto a su oído, es maravilloso. —¿De veras?—dijo Mab, mirando, no a Elena, sino a O'Lally, con sonriente provocación. Este contestó la mirada con otra triste y seriedad. No deseaba el amor de Mab, pero aborrecía el pensamiento de su inmerecida aversión, y menos perspicaz de lo que decía su her-

mana, no comprendía el verdadero significado de la pertinaz mala voluntad de Mab. Mientras tanto, Lavinia estaba sumamente perpleja. Miraba los dos chelines y seis peniques que tenía delante, e intranquila, pensaba lo que haría con ellos; por fin se le ocurrió que rogara al doctor que diese el dinero a sus pobres sería el medio mejor de verse libre de ellos. Mientras emitía su súplica con su acostumbrada seriedad, Mab, agobiada de vergüenza y aflicción, dejó su asiento, se dirigió a la ventana más próxima y se puso a contemplar las estrellas. Una pálida luna brillaba en el cielo e iluminaba débilmente las blancas nubes que flotaban sobre el jardín. —¿Qué pensará de mí?—se decía Mab, apoyando su frente ardiente en el cristal frío. Su corazón, atormentado con el sólo pensamiento del desprecio de O'Lally, ignoraba que, deseando averiguar la causa de su persistente desagrado, O'Lally se había separado de la mesa de juego y se hallaba a pocos pasos de ella. Viéndola tan profundamente absorta e inconsciente de su proximidad, le dijo: —Señorita Winter, quiero que me perdone usted, primero, y después, que me diga mi pecado. —¿Caballero!—dijo Mab volviéndose con arrogancia, pero su orgullo desapareció cuando vio el rostro de O'Lally, a la vez suplicante y tierno. Cuando le vio allí, ante ella, implorando respetuosamente, su corazón latió apresuradamente, su cabeza le dio vueltas, porque verle así, humillado ante ella su orgullo y solicitando su favor, era un placer tan grande que se confundía con el dolor. ¡Oh, ser amada y ser libre!—. De veras, señor O'Lally; es usted demasiado amable en molestarme por mí—dijo con repentina timidez que le favorecía—; si me conociese mejor, no se asombraría de mi modo de proceder. Tengo el peor genio del mundo, y me impulsa constantemente a hacer las cosas más raras, y como acaba usted de ver, las peores. Se apartó de la ventana. O'Lally se quedó mirándole, molesto y desilusionado. Había una falta de franqueza en la contestación de Mab que le impresionó

dolorosamente, y pronto tuvo más pruebas de ella. Se dirigió al grupo que rodeaba la mesa y se puso detrás de Lavinia y enfrente del doctor, Mab y Elena. —Le ruego de antemano que me perdone la pregunta que voy a hacerle—dijo de repente el doctor, volviéndose de Mab a Lavinia—; ¿pero no prueba la señorita Winter mi aserto que las jóvenes rubias son de genio pronto? —Siento mucho contradecirle—replicó Lavinia con gran seriedad—; pero mi sobrina prueba todo lo contrario. Tiene el mejor carácter del mundo; es casi imposible enojarla. —Pero es caprichosa—persistió el doctor, guiñando maliciosamente un ojo—; toma de repente manía a una persona y siente fuertes antipatías. —De veras que no, doctor—protestó calurosamente Lavinia—. Mab, si peca de algo, es de demasiado bondadosa. Si quiere usted conocer sus defectos, yo se los diré, aunque está delante. —No, gracias—interrumpió el doctor—; gracias a su irrefutable testimonio, conozco los defectos de la señorita Winter; es engañosa; ha estado haciendo cuanto ha podido para convencernos de que tenía mal genio y no muy buen corazón; pero ahora la conocemos. Perdona usted la astucia de mi examen; estudié. Leves, y el que las ha estudiado no puede menos de ser astuto. Además, los irlandeses somos sumamente astutos, señorita Ford. Lavinia, muy asombrada de haber sido engañada de aquel modo, no contestó una palabra, y O'Lally dirigió a Mab una mirada cargada de reproches.

capítulo VII. —Es un caso desesperado—pensó Mab—; estoy desilusionada a serle odiosa y despreciable también. —Vamos, querida, eso ha sido demasiado—dijo Elena, que parecía leer en el pensamiento de Mab, acercándose afectuosamente, como acostumbraba, al sitio en que se hallaba sentada Mab—; ¿qué le ha hecho nuestro hermano, para se sume a sus enemigos? Mab volvió la cabeza; estaba sola con Elena. El doctor y O'Lally habían desaparecido, y se oían sus voces en el cuarto contiguo, en animada discusión. Lavinia también se había ido; podía, pues, contestar con toda franqueza. —¿Enemigos? ¿Es posible que el señor O'Lally los tenga? —Si que los tiene, aunque no debiera tenerlos. ¿Puede usted creer, señorita Winter—añadió en tono de asombro, justificado por la enormidad del hecho—, que hay muchos en la comarca que le hacen la mayor oposición? —¿De veras? —No me extraña su asombro. Si no lo supiese por el doctor, no lo creería. ¡Y puede usted creer que ese desgraciado Briggs es el cabecilla! El hombre que hace una semana basaba la tierra que pisaba nuestro hermano. —Es terrible—dijo con ironía Mab. —Y todo por ese puercillo sobre el río. Usted comprende, señorita Winter, que es absurdo. Nuestro hermano se ha llevado siempre todo por delante. La nueva carretera siguió la dirección que él le trazara y que, naturalmente, era la que más convenía a la ciudad de O'Lally. El desvío las minas, que hubiesen arruinado la comarca en general y sus fincas en particular, y estableció las pesquerías, que prosperan tan maravillosamente; no consintió que se levantara ninguna otra fábrica a competir con ésta, porque dos no pueden sostenerse, y todo ha sido en beneficio de la comarca, por supuesto; porque la competencia es la ruina del comercio y rebaja los salarios de los obreros, de un modo lamentable. Además, era él el que dirigía todas las escuelas y caridades—quiere decir, por supuesto, seculares—de millas a la redonda. Y quiere usted creer, señorita Winter, que el clero, a quien mi hermano ha defendido contra viento y

Y TERMINARÁN SUS SUFRIMIENTOS VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS CAJA, 3 PESETAS. Exigida la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres. marca, le está abandonando, para proclamar que nuestro hermano es un déspota y un tirano y que ya no le están sometidos. —¿Y desde cuándo es todo esto? —Parece ser que venía preparándose hace mucho tiempo y que el doctor había avisado a nuestro hermano; pero no lo sospeché hasta esta tarde, y todavía estoy asombrada y turbada. ¿Y cuál cree usted que ha sido la causa del estallido? Pues ece estúpido puercillo. —Es la última gota la que hace desbordar el vaso—no pudo por menos de decir Mab. Pero Elena no la comprendió. —Es tan tonto, sabe usted, señorita Winter, porque la comarca no podría subsistir sin nuestro hermano. ¿Pues qué era acaso antes de que el empujase a trabajar?—a él se lo deben todo y esto nadie se atreve a negarlo nadie—añadó con calor Elena—. Y el doctor me encargó que hablase a nuestro hermano y le rogase que tuviese cuidado. Le contesté que antes me atrevería a cortarme la cabeza, y se rogó que lo hiciese, y me figuro que, como es muy atrevido, estará hablando ahora. Me gustaría oír lo que le dice a nuestro hermano. Pero no es posible que a usted le asuste el señor O'Lally—dijo casi indignada Elena—; la trata siempre con tanta dulzura. —Pues justamente por eso; nunca me ha dicho una palabra desagradable, y no puedo soportar la idea de disgustarle en lo más mínimo. En el momento en que pronunciaba esta verdadera definición del cariño, se abrió la puerta, y entraron O'Lally y el doctor. —Estaremos mucho mejor aquí—dijo éste, sentándose—. Además es más reservado. Mab al oír esto iba a adelantarse para que la viesese; pero Elena la contuvo, murmurando una súplica para que se estuviese quieta, a la que Mab no hubiese. (Continuará)

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras, 0,60 pesetas
Cada palabra más, 0,10 pesetas

Estos anuncios se reciben en la Administración de EL DEBATE, Colegiata, 7, quisco de EL DEBATE, calle de Alcalá, frente a la Calatrava; quisco de la plaza de Bilbao, esquina a Fuencarral; quisco de Puerta de Atocha, quisco de la florista de San Bernardo, Y EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD

ALMONEDAS

COMPRA venta muebles, lavabos, 18 pesetas; mesillas, 17 pesetas; armarios desde 90 pesetas. Tudescos, 7.

OASION, comedor Jacobino, roble macizo, 1.200. San Mateo, 3. Gamo.

CASA Gamo, la más surtida de comedores, alcobas, despachos, camas doradas, en infinidad de muebles. Precios sin competencia. San Mateo, 3.

¡¡¡ENORMES rebajas de 4 muebles por exceso de existencias!!! Comedores o con aparador, trinchero, mesa ovalada y seis sillas, desde 425,00. Despachos, 400. Alcobas, armario dos lunas grandes, dos mesillas, tocador marco bronce, cuatro lúces, cama matrimonio, dos calzadores, 750; con armario de tres puertas, 900. Comedor con chupinada, vale 3.000, por 1.800. Alcobas estilo Jacobino con roble, vale 5.000, en 2.900. Verdadera liquidación de camas doradas y muebles de todas clases, con un 40% de rebaja. Luchana, 33.

ALMACEN de camas doradas y muebles más baratos que nadie. Desengaño, 20, esquina Ballester.

ALMONEDA, autopiano, muebles despacho, comedor, alcoba, cuadros, objetos. Madrid, 16.

¡¡¡ASOMBROSO!!! Comedor compuesto aparador, trinchero, mesa ovalada, sillas tapizadas con muelles, marfil, moños, muy bien barnizado, muchos bronceos, 600. Santa Engracia, 65.

¡¡¡INCREDIBLES!!! Armario grande de lunas, tocador grandes biseladas, pánol central muy bien barnizado, bronceos, 175 pesetas. Santa Engracia, 65.

¡¡¡GANGA!!! Armario haya con bronceos, muy bien barnizado, luna grande biselada, 400 pesetas. Santa Engracia, 65.

CAMA matrimonio, dorada, lúce, con somier acero, 185 pesetas. Santa Engracia, 65.

¡¡¡OJO!!! Inmenso surtido muebles todas clases, imposible competir con nuestros precios. Santa Engracia, 65.

COMEDOR Jacobino roble, tallado, 1.100 pesetas. Estrella, 10. Mateanz.

ARMARIO luna, de haya, barnizado, 90 pesetas. Estrella, 10. Mateanz.

CAMA dorada somier acero, 60 pesetas; matrimonio, 100. Estrella, 10.

COMEDOR luna, mesa ovalada, sillas tapizadas, 625 pesetas. Estrella, 10.

SUNTUOSO despacho renacimiento, ocasión, 1.500 pesetas, vale 3.000. Estrella, 10.

DESPACHO estilo español, mucha talla, 500 pesetas. Estrella, 10. Mateanz.

ARMARIO lunas, cama bronce; coqueta, dos mesillas, 615. Estrella, 10.

CAMA hierro, colchón y almohada, 49 pesetas. Estrella, 10. Mateanz.

TRESILLO tapizado, 175 pesetas; sillerías damasco, 225 pesetas. Estrella, 10.

¡¡¡BUENO!!! americano, 125 pesetas; sillones, 25; librerías, 130. Estrella, 10.

GRAN surtido comedores, alcobas, despachos, muebles sencillos económicos. Estrella, 10; doce pasos Ancha. Mateanz.

LUJOSOS muebles de arte, porcelanas, bronceos, arañas, tapices, cuadros. San Roque, 4.

MARCHA; regio despacho, 2.900; autopiano, comedor, resillo Jacobino, recibimiento, arañas, cuarto turco. Reina, 35.

URGENTE, por testamentaria, todos los muebles de un piso y pinturas. Olivar, 34, segundo derecha.

CAMAS doradas, somier acero, desde 60 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

LA LENGUA DE LOS MUSULMANES ESPAÑOLES

Por los años de 835 era juez de la...

de vivir en Andalucía gentes de dis...

El pueblo de Córdoba hubo al fin de...

El geógrafo Almodadasi, de fines del...

Habia por aquel entonces en la ciu...

Esta misma lengua solían hablar...

Esta anécdota, recogida por Alijoxa...

En la región de Toledo, en la de Mur...

A parte del hecho normal y correc...

Angel GONZALEZ PALENCIA

EUGENIO D'ORS EN LA BIBLIOTECA

Eugenio D'Ors ha insistido repetidas...

litica; porque política, en el más alto...

No tiene la Sociedad la vanidosa pre...

Y efectivamente; la Sociedad abrió s...

Hombre de una concepción ideológica...

Dejemos para otro artículo continuar...

M. ARTIGAS

OTRA VEZ LA GUERRA CIVIL EN CHINA

PEKIN, 24.—Según noticias de buena...

en el Chantung.

JUAN ESPAÑOL, por K-HITO



—Pues, señor; a ver en qué para esto.

LAS DULCES HIJAS DEL SOL

“La cocina francesa hace que la espa...

motas secas, a cinco reales; peras ber...

En el siglo XVII la industria de las...

Este último dulce era el más caracte...

“Podéis entrar a beber; que tengo...

En la ruina de nuestra industria con...

“Que ayer sirvió alcorzada una caja...

En la ruina de nuestra industria con...

Estas cajas de perada las tasaba un...

Además de cajas de peradas, figuran...

Según D'Ors, en la obra de Menéndez...

Menéndez Pelayo historiador, que ha...

Según D'Ors, en la obra de Menéndez...

Menéndez Pelayo historiador, que ha...

Según D'Ors, en la obra de Menéndez...

Menéndez Pelayo historiador, que ha...

Según D'Ors, en la obra de Menéndez...

Menéndez Pelayo historiador, que ha...

Según D'Ors, en la obra de Menéndez...

Menéndez Pelayo historiador, que ha...

LA PEDAGOGIA Y LA MODA

Dime qué tal te vestes y te diré qué...

Lo que salta a la vista, a los que...

A estas conclusiones llega miss E. Ruth...

Lo que salta a la vista, a los que...

Las madres de familia de Atlanta est...

Lo que salta a la vista, a los que...

Entra en la cultura de una maestra...

Lo que salta a la vista, a los que...

Las madres de familia de Atlanta est...

Lo que salta a la vista, a los que...

Entra en la cultura de una maestra...

Lo que salta a la vista, a los que...

Entra en la cultura de una maestra...

Lo que salta a la vista, a los que...

Entra en la cultura de una maestra...

Lo que salta a la vista, a los que...

Entra en la cultura de una maestra...

Lo que salta a la vista, a los que...

Elecciones en el Japon

El Gobierno ha obtenido una mayoría...

La derrota del socialismo es la nota...

El Gobierno ha triunfado en las elec...

Los telegramas no dan los resultados...

Dos son los partidos importantes en...

Hace ahora mismo dos años las elec...

La crisis ocurrió en el mes de julio...

El triunfo electoral puede ser muy b...

Estamos en Barcelona. La orquesta...

Entreacto musical

Estamos en Barcelona. La orquesta...

Aparece un personaje de importancia...

Trigo, el "divo" recuerda algo al ambie...

En efecto, Macdonald parece muy fati...

UNA DELEGACION EGIPCIA

LONDRES, 24.—Oficialmente se anun...

LONDRES, 24.—El Rey ha recibido en...

125 personas intoxicadas en un banquete

SAN FRANCISCO, 24.—En un banquete...

70 se encuentran en grave estado

Entre los intoxicados hay bastantes...

CONTINUA EN MANILA EL CONGRESO DE LA INDEPENDENCIA

MANILA, 24.—En el Congreso para la...

El Gobierno japonés tiene mayoría absoluta

TOKIO, 24.—Según los resultados de...

Nombre siempre EL DEBATE al dirigirse a sus anunciantes

El Gobierno japonés tiene mayoría...



Cuatro "muñequitas" de la revista que se ha representado en la fiesta aristocrática del Calderón.

SE DICE QUE MACDONALD ESTA MUY FATIGADO

Parece que el estado de su salud...

UNA DELEGACION EGIPCIA

LONDRES, 24.—Oficialmente se anun...

Joquín TURINA